

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Escuela Profesional de Enfermería



TESIS

Percepción de la práctica preprofesional y su relación con la formación profesional del Interno de enfermería en el primer nivel de atención, UNAAT 2024

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Enfermería

Autor (es):

Bach. Tejeda Huamán, Yesnei Yeira
Bach. Torpoco Curiñahui, Gianella Khristina

Asesora:

Dra. Miriam Zulema Espinoza Veliz

Línea de investigación:

Desempeño y Formación Profesional en Enfermería

Tarma, Perú

2025

PÁGINA DE ASESOR



Dra. Miriam Zulema Espinoza Veliz
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0424-2467>

PÁGINA DE JURADO



Dr. Cesar Raúl Castro Galarza
Presidente



Dr. Antony Paul Espiritu Martinez
Secretario



Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes
Vocal

DEDICATORIA

A nuestros maestros, por ser faros de conocimiento y guía, y a nuestros padres, por su amor incondicional y ejemplo de fortaleza. Su apoyo y enseñanza han sido la base de este logro.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos, en primer lugar, a Dios por la fortaleza y constancia que nos permitió alcanzar esta meta.

A nuestros padres, por su amor y apoyo incondicional, y a nuestros maestros y asesores, por guiarnos con su conocimiento y paciencia.

Gracias también a nuestros amigos y compañeros por su ánimo y compañía, y a todas las personas que contribuyeron de alguna manera a este proyecto.

Este logro es el resultado del esfuerzo conjunto de todos ustedes.

ÍNDICE GENERAL

PÁGINA DE ASESOR.....	2
PÁGINA DE JURADO.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
ÍNDICE.....	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
ÍNDICE DE FIGURAS.....	10
PRESENTACIÓN.....	11
RESUMEN.....	13
ABSTRACT.....	14
I. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.2. Formulación del problema.....	15
1.3. Objetivos.....	16
1.4. Justificación.....	17
II. MARCO TEORICO.....	19
2.1. Antecedentes.....	19
2.2. Marco teórico – conceptual.....	29
2.3. Definición de términos básicos.....	34
III. MARCO METODOLÓGICO.....	50
3.1. Tipo de estudio.....	50
3.2. Diseño.....	50
3.3. Hipótesis.....	51
3.4. Variables.....	52
3.5. Operacionalización de variables.....	53
3.6. Población, muestra y muestreo.....	54
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	55
3.8. Métodos de análisis de datos.....	56
3.9. Aspectos éticos de la investigación.....	57
IV. RESULTADOS.....	58

V.	DISCUSIÓN.....	80
VI.	CONCLUSIONES	83
VII.	RECOMENDACIONES.....	84
VIII.	REFERENCIAS	85
ANEXOS.....	92
	Matriz de Consistencia.....	92
	Instrumentos	95
	Operacionalización de variables.....	98
	Ficha de validez de instrumentos	100
	Base de datos de confiabilidad del instrumento(os)	108
	Base de datos de la muestra real de estudio	108
	Carta de aprobación del comité de ética	110
	Carta u otro documento que acredite la autorización de ejecución de instrumento(os) en el contexto sujeto a estudio	111
	Galería fotográfica	112
	Resolución de designación de Asesor.....	113
	Resolución de aprobación de proyecto de tesis o trabajo de suficiencia	115
	Resolución de designación de jurados	117
	Acta de sustentación de la tesis.....	119
	Constancia de similitud	121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Percepción de la labor educativa de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención.....	58
Tabla 2. Percepción de la importancia de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención.....	60
Tabla 3. Percepción de la sede de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención	62
Tabla 4. Percepción de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención.....	64
Tabla 5. Percepción de la labor docente de la formación profesional del interno de enfermería	66
Tabla 6. Percepción del logro de competencias de la formación profesional del interno de enfermería.....	68
Tabla 7. Formación profesional en el primer nivel de atención.....	70
Tabla 8. Formación profesional según percepción de la labor educativa de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención.....	72
Tabla 9. Prueba de relación entre la formación profesional y percepción de la labor educativa de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención	73
Tabla 10. Formación profesional según percepción de la importancia de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención.....	74
Tabla 11. Prueba de relación entre la formación profesional y percepción de la	

importancia de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención 75

Tabla 12. Formación profesional según percepción de la sede de la práctica pre profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención 76

Tabla 13. Prueba de relación entre la formación profesional y percepción de la sede de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención 77

Tabla 14. Formación profesional según percepción de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención..... 78

Tabla 15. Prueba de relación entre la formación profesional y percepción de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención... 79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Percepción de la labor educativa de la práctica pre profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención.....	59
Figura 2. Percepción de la importancia de la práctica pre profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención.....	61
Figura 3. Percepción de la sede de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención.....	63
Figura 4. Percepción de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención.....	65
Figura 5. Percepción de la labor docente de la formación profesional del interno de enfermería	67
Figura 6. Percepción del logro de competencias de la formación profesional del interno de enfermería	69
Figura 7. Desarrollo de la formación profesional en el primer nivel de atención	71

PRESENTACIÓN

El presente estudio sobre “Percepción de la práctica preprofesional y su relación con la formación profesional del interno de enfermería, en el primer nivel de atención, UNAAT 2024, fue realizado al término del internado de enfermería a internos de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.

El abordaje fue previsto bajo la perspectiva de evaluar y permitir una autoevaluación por los estudiantes, por el personal de salud directamente relacionados con los internos y también por las autoridades académicas, en aras de contar con una medición de la formación integral de los primeros egresados de la carrera profesional de enfermería de la UNAAT en Tarma, durante el transcurso de la etapa universitaria.

La teoría de enfermería que sustentó el estudio fue abordada bajo el enfoque de Patricia Benner, en el contexto de la adquisición del conocimiento en un campo práctico el mismo que se va cimentando progresivamente a lo largo del tiempo, evolucionando a través de la experiencia, el análisis y la reflexión; fundamentados en contextos específicos como es el caso de la atención en el primer nivel de la salud pública.

Los resultados de la investigación se anticipan como una herramienta orientadora para la universidad, los mismos que facilitan la elaboración de estrategias y la toma de decisiones que garanticen la efectividad, el éxito, la satisfacción y el enriquecimiento del internado en el primer nivel de atención.

Se presentan los siguientes capítulos.

En la introducción se aborda el problema de investigación, las hipótesis y los objetivos que guían el estudio. En el siguiente capítulo se describe el marco metodológico, detallando las variables implicadas y su operacionalización. Luego se aborda el marco teórico donde se realiza un análisis exhaustivo de la literatura relacionada con la percepción y la formación profesional, con énfasis en el ámbito de la enfermería.

Los resultados incluyen los principales hallazgos de la investigación, respaldados por datos cuantitativos. En la discusión, se interpretan los resultados en función de los objetivos planteados y se comparan con investigaciones previas y relevantes. En las conclusiones se resalta la relación existente entre la percepción de la práctica pre profesional y la formación profesional de los internos de enfermería en el primer nivel de atención. Asimismo, en las recomendaciones se proponen acciones concretas para fortalecer la formación de los futuros enfermeros en este ámbito.

Finalmente, se incorporan los anexos, los cuales contienen la matriz de consistencia, los instrumentos empleados, las fichas que acreditan la validez y confiabilidad, la base de datos utilizada, las cartas de aprobación emitidas por el comité de ética de la Facultad de Ciencias de la Salud y la autorización necesaria para realizar el estudio en el contexto definido.

RESUMEN

Objetivo. Establecer la relación entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

Metodología. La presente investigación es tipo básico, descriptivo, con un diseño no experimental descriptivo correlacional, la población estuvo constituida por 38 internos de enfermería de la UNAAT, se usó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario.

Resultados. El 55,26% de internos tienen una regular percepción de la práctica pre profesional, el 21,05% tienen una buena percepción y el 32,68% tienen una mala percepción, por otro lado, el 63,16% de internos tienen una regular formación profesional en el primer nivel de atención, el 23,68% tienen una buena formación profesional en el primer nivel de atención y el 13,16% de internos tienen una mala formación profesional en el primer nivel de atención.

Conclusiones. Existe relación significativa entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024, confirmándose estadísticamente con un p valor = 0.005.

Palabras clave: percepción, práctica profesional, formación profesional, internos, enfermería.

ABSTRACT

Objective. To establish the relationship between the perception of pre-professional practice and the professional training of the nursing intern in the first level of care, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

Methodology. The present research is basic, descriptive, with a non-experimental descriptive correlational design, the population consisted of 38 nursing interns of the UNAAT, the survey was used as a technique and a questionnaire as an instrument.

Results. The 55.26% of interns have a regular perception of the pre-professional practice, 21.05% have a good perception and 32.68% have a bad perception, on the other hand, 63.16% of interns have a regular professional training in the first level of care, 23.68% have a good professional training in the first level of care and 13.16% of interns have a bad professional training in the first level of care.

Conclusions. There is a significant relationship between the perception of pre-professional practice and the professional training of nursing interns at the first level of care Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024, confirmed statistically with a p value = 0.005.

Keywords: perception, professional practice, professional training, interns, nursing.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La formación en enfermería requiere un aprendizaje integral que combine teoría y práctica. En este proceso, la práctica preprofesional en el primer nivel de atención desempeña un papel clave, ya que brinda a los internos la oportunidad de desarrollar competencias clínicas, fortalecer su criterio profesional y aplicar sus conocimientos en contextos reales de atención en salud. No obstante, la manera en que los internos perciben esta experiencia puede influir en su desarrollo académico y profesional.

Ante esta situación, resulta esencial examinar cómo los internos de enfermería interpretan su práctica preprofesional y cómo esta percepción se vincula con su formación profesional.

¿Existe una relación significativa entre ambas variables? ¿De qué manera aspectos como la labor educativa, la importancia asignada a la práctica y el entorno donde se lleva a cabo impactan en su preparación? Abordar estas cuestiones permitirá comprender el efecto de la práctica preprofesional en la formación de los futuros enfermeros, facilitando la implementación de estrategias que optimicen el proceso formativo y garanticen la adquisición de competencias esenciales para su desempeño en el sector salud.

1.2. Formulación del problema

Problema general

¿Cuál es la relación entre la percepción de la práctica pre- profesional

y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024?

Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre la percepción de la labor educativa en la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la percepción de la importancia de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la percepción de la sede de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024?

1.3. Objetivos

Objetivo general

Establecer la relación entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

Objetivos específicos

- Identificar la relación entre la percepción de la labor educativa en la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.
- Estimar la relación entre la percepción de la importancia de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.
- Valorar la relación entre la percepción de la sede de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

1.4. Justificación

Este estudio resulta relevante ya que busca evaluar la relación entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional de los internos de enfermería en el primer nivel de atención. Esta etapa de formación es crucial, ya que ofrece a los estudiantes la oportunidad de consolidar sus conocimientos teóricos, perfeccionar sus habilidades clínicas y fortalecer su identidad profesional, todo ello en un entorno real de atención sanitaria. La práctica preprofesional permite a los internos enfrentarse a situaciones cotidianas de la atención a los pacientes, lo que facilita el desarrollo de competencias esenciales para su futura carrera.

Desde el ámbito académico, la investigación aportará información valiosa para optimizar los programas educativos en enfermería, al proporcionar un análisis sobre la manera en que los internos valoran su experiencia práctica y los factores que inciden en su aprendizaje. Estos hallazgos facilitarán a las instituciones educativas la actualización de sus planes de estudio para garantizar una enseñanza más efectiva y acorde con las exigencias del sector salud.

En el contexto profesional, los resultados permitirán detectar oportunidades de mejora en la supervisión, orientación y acompañamiento de los internos durante su práctica preprofesional, asegurando que esta etapa de formación les proporcione herramientas adecuadas para su futuro desempeño laboral.

Por último, desde una perspectiva social, este estudio adquiere relevancia, ya que la calidad en la formación de profesionales de enfermería influye directamente en la atención brindada a los pacientes. Un adecuado desarrollo de competencias en los internos contribuirá a garantizar cuidados más seguros, eficientes y humanizados dentro de los servicios de salud.

II. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes

A nivel internacional

Allyn y Barros (2020) llevaron a cabo un estudio titulado "Percepción sobre la práctica profesional de enfermería en el Primer Nivel de Atención (PNA) de la ciudad de Salto", utilizando una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico. El objetivo principal fue explorar y comprender cómo los profesionales de enfermería y otros miembros del equipo de salud perciben la práctica de enfermería y el rol que desempeña dentro de la institución. Los datos se recolectaron a través de entrevistas semiestructuradas a 25 personas de la Red de Atención Primaria (RAP), que incluyeron tanto enfermeros como otros profesionales de la salud. El análisis de los resultados mostró que la función de gestión era predominante en la práctica de enfermería, un hallazgo que fue respaldado tanto por los enfermeros como por otros integrantes del equipo de salud. Además, se señalaron limitaciones vinculadas a la atención de la demanda y aspectos organizativos institucionales, los cuales obstaculizaban el desarrollo de otras funciones específicas de la enfermería. (9)

Suarez (2023) llevó a cabo el estudio titulado "Relación entre el desempeño asistencial y los efectos psicológicos en los internos de enfermería" en el Hospital General León Becerra Camacho, con el objetivo de investigar cómo el desempeño asistencial influye en los efectos psicológicos de los internos de enfermería. Utilizó

un enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal. La muestra consistió en 30 internos de enfermería que realizaban su internado en la institución. El desempeño asistencial se evaluó mediante los informes académicos, que revelaron que el 43% de los internos tenían un desempeño regular, el 23% un desempeño bueno, el 20% un desempeño muy bueno y el 13% un desempeño excelente. Para medir los efectos psicológicos, se utilizó el cuestionario (MBI-HSS), que permitió identificar los problemas psicológicos presentes en los internos. Los resultados mostraron que el 76.7% de los internos presentaron niveles altos de agotamiento emocional, relacionado principalmente con las largas jornadas laborales. En cuanto a las dimensiones de despersonalización y realización personal, la mayoría de los internos reportaron niveles bajos en ambas. Los hallazgos confirmaron una relación significativa entre el desempeño asistencial y los efectos psicológicos de los internos de enfermería, sugiriendo que el desempeño durante la práctica preprofesional tiene un impacto directo sobre el bienestar psicológico de los internos. Esto destaca la importancia de gestionar adecuadamente estos efectos para mejorar tanto la calidad de vida como el rendimiento profesional de los futuros enfermeros. (10)

Sánchez (2021) realizó la investigación "Diagnóstico de la situación actual de los internos de enfermería en cuanto al proceso de formación profesional integral en la UNESUM", de tipo cualitativa, descriptiva y analítica de corte transversal. El objetivo principal fue evaluar el desarrollo de la formación profesional integral en los internos de enfermería. La población de este estudio estuvo constituida por 62

estudiantes, 28 docentes y 10 tutores institucionales. Los participantes completaron una encuesta virtual de manera anónima y voluntaria, el instrumento utilizado se centró en el proceso de enseñanza- aprendizaje, con enfoque en competencias, y en el desarrollo de funciones específicas de la enfermería. Los resultados obtenidos revelaron que los participantes tuvieron una percepción positiva sobre la formación profesional integral en la carrera de enfermería de la UNESUM. La formación recibida fue considerada satisfactoria, ya que los estudiantes pudieron aplicar de manera efectiva en la práctica diaria lo aprendido en la formación teórica. En conclusión, se determinó que la formación proporcionada contribuye al desarrollo de competencias que favorecen la autonomía, responsabilidad social y participación activa en el ámbito profesional y laboral. (11)

García et al. (2017) realizaron un estudio titulado "Percepción y Satisfacción de los Estudiantes de Licenciatura durante las Prácticas Comunitarias", utilizando un enfoque descriptivo correlacional y transversal. El estudio se llevó a cabo en México y contó con la participación de 479 estudiantes de Enfermería, quienes completaron un cuestionario para la recolección de datos. Los resultados mostraron que el 44.9% de los estudiantes consideraron que existía una evaluación adecuada entre los conocimientos adquiridos en el ámbito académico y las tareas realizadas en el campo práctico. Además, el 61% de los encuestados indicó que las prácticas tuvieron un impacto significativo en su crecimiento profesional. El 75.5% de los estudiantes afirmó que sus expectativas de aprendizaje fueron completamente satisfechas, mientras que el 15.5% las vio parcialmente cumplidas, y el resto no percibió este

cumplimiento. Según el 95.8% de los encuestados, sería conveniente ampliar la duración de las prácticas. También, el 65% de los participantes expresó que el personal de las instituciones de salud valoraba y reconocía su trabajo. Sin embargo, el 68.5% de los estudiantes reportó limitaciones en su comprensión de los programas de salud y en las técnicas relacionadas. En cuanto a la supervisión y asesoramiento docente, el 49.7% de los estudiantes calificó la supervisión como de alta calidad, el 37.4% como regular, el 10.4% como baja, y el 2.5% mencionó que era inexistente, especialmente entre los docentes recién incorporados. El estudio concluyó que la satisfacción de los estudiantes con las prácticas de enfermería comunitaria está influenciada por las expectativas creadas por los docentes. (12)

Prado, Moreno y García (2013), en el estudio titulado "Percepción de los estudiantes de enfermería acerca del ambiente de aprendizaje durante sus prácticas comunitarias: enfoque cuali-cuantitativo", utilizaron un método fenomenológico descriptivo transversal para analizar la percepción de los estudiantes de enfermería sobre su entorno de aprendizaje en las prácticas comunitarias. La investigación se llevó a cabo en México con una muestra de 297 estudiantes, empleando un instrumento de evaluación de aprendizaje clínico. Los hallazgos mostraron diferencias en las percepciones de los estudiantes según las dimensiones analizadas. En la dimensión del rol del estudiante, el 42% de los participantes manifestó estar totalmente de acuerdo con su percepción del rol que desempeñaban. En la dimensión de ambientes de aprendizaje, el 40,9% indicó estar parcialmente de acuerdo, lo que sugiere que las prácticas se realizaron en un ambiente basado en el respeto y la

confianza, facilitando así el logro de sus objetivos. Respecto a la dimensión de experiencias, el 40,6% de los estudiantes expresó un nivel de acuerdo parcial en cuanto a si la práctica contribuyó a reforzar los conocimientos adquiridos en su formación académica. En general, los estudiantes señalaron que algunos tutores o profesores no estaban alineados con los objetivos del plan de prácticas y exigían una carga excesiva de productos de aprendizaje en un tiempo limitado. Este desequilibrio en la planificación ocasionó que los estudiantes dedicaran la mayor parte de su tiempo a documentar el proceso de atención en enfermería, reduciendo su contacto directo con los pacientes. (13)

López y Ramírez (2013) llevaron a cabo un estudio en Colombia titulado "Proceso enseñanza-aprendizaje y satisfacción de estudiantes y docentes del programa de Enfermería de la Universidad de Caldas con las prácticas clínicas y comunitarias". Esta investigación descriptiva transversal tuvo como objetivo evaluar la efectividad de las prácticas, el cumplimiento de sus objetivos y el nivel de satisfacción tanto de los estudiantes como de los docentes. En el estudio participaron 290 estudiantes, y se emplearon diversos métodos para la recolección de datos, tales como entrevistas a docentes y estudiantes, análisis del plan de estudios, revisión de asignaturas con componentes clínicos y comunitarios, así como la utilización de formatos de evaluación y guías de práctica, los resultados mostraron que el 53.8% de los estudiantes se sintió satisfecho con las prácticas comunitarias, mientras que un 43.1% reportó una satisfacción moderada y solo un 3.1% expresó insatisfacción. Además, el 62.5% de los participantes identificó una falta de orientación adecuada

respecto a la situación epidemiológica del área donde realizaron sus prácticas; en cuanto a los lugares seleccionados para llevar a cabo las prácticas, se evidenció que en su mayoría permitían cumplir con los objetivos de aprendizaje establecidos. Sin embargo, se presentaron dificultades relacionadas con accesibilidad, seguridad y disponibilidad de los grupos en la comunidad, debido a la selección anticipada de los sitios realizada por los docentes con el fin de minimizar riesgos para los estudiantes. En conclusión, la investigación determinó que, en términos generales, las prácticas lograron los objetivos de manera satisfactoria, aunque se destacó que las prácticas clínicas resultaron ser más eficaces en comparación con las comunitarias.

A nivel nacional

Chávez y Arévalo (2023) realizaron el estudio titulado "Satisfacción de los estudiantes sobre la formación profesional en Enfermería de una Universidad Peruana", empleando un enfoque hipotético-deductivo con un diseño correlacional-descriptivo y transversal, en donde el objetivo fue medir el nivel de satisfacción de los estudiantes en la formación profesional de enfermería en el noveno y décimo ciclo de una universidad peruana. La investigación incluyó la participación de 191 estudiantes de estos ciclos, y para la recolección de datos se utilizaron dos instrumentos: el Cuestionario SEUE y el Test de Formación Profesional. El análisis de los resultados, mediante el coeficiente Rho Spearman (0.870), mostró una correlación alta y significativa entre la satisfacción de los estudiantes y su formación profesional. El 62.82% de los participantes expresó un alto nivel de satisfacción, lo que refleja una tendencia positiva en su formación. El estudio concluyó que la misión

de la universidad moderna es formar profesionales capaces de contribuir al desarrollo social, resaltando la importancia de evaluar de manera continua la satisfacción estudiantil para asegurar la calidad del proceso educativo y de la actuación docente. En este contexto, los estudiantes son considerados un factor clave para garantizar la calidad de la formación que ofrece la institución académica. (15)

Espinoza y Quispe (2022). Realizaron una investigación sobre "Prácticas pre profesionales y el desarrollo personal en internos de enfermería, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Pasco 2022", el estudio tuvo un enfoque cuantitativo, comparativo y relacional, y su objetivo principal fue determinar la relación entre las prácticas preprofesionales y el desarrollo personal en internos de enfermería de la UNDAC-Pasco. La muestra consistió en 62 internos de enfermería, divididos en dos grupos según la zona de internado: selva y sierra. Para la recolección de datos, se utilizaron dos instrumentos: un cuestionario sobre prácticas preprofesionales y una escala Likert para medir el desarrollo personal, los resultados revelaron que el 40,3% de los internos consideraron que las prácticas preprofesionales fueron integrales, mientras que el 37,1% las percibió como parciales y el 22,6% como restringidas, en cuanto al apoyo social, el 38,3% indicó un nivel medio, el 33,3% lo calificó como bajo y el 28,3% como alto y asimismo respecto al desarrollo personal, un 41,9% de los internos lo calificó como satisfactorio, un 35,5% como promedio y un 22,6% como restringido. La conclusión del estudio, con un p-valor = 0,000 y un Tau b de Kendall = 0,786, es que existe una correlación significativa, directa y de alta intensidad entre las prácticas pre profesionales y el desarrollo personal de los internos

de enfermería; este hallazgo sugiere que las prácticas pre profesionales integrales contribuyen a una mayor satisfacción en el desarrollo personal de los internos. (16)

Sallo y Almirón (2022), realizaron la investigación; “Vivencias de Aprendizaje de Estudiantes de Enfermería durante su *Internado* Rural en Sedes Docentes Asistenciales Alto Andinas Cusco – UNSAAC”, la investigación se basó en un enfoque cualitativo y exploratorio, adoptando una perspectiva fenomenológica-descriptiva y un diseño no experimental en donde tuvo como propósito explorar las experiencias vividas por los estudiantes de enfermería durante su internado rural en las Sedes Docentes Asistenciales Alto Andinas en Cusco, la muestra estuvo conformada por 41 internos de enfermería, quienes fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencionado asimismo para la recolección de datos, se emplearon entrevistas informales y grupales, además de un focus group; los resultados revelaron las experiencias tanto individuales como colectivas de los internos en áreas como la interacción social, el desarrollo de habilidades, la responsabilidad social y la consolidación de su perfil profesional. A pesar de las dificultades enfrentadas, los internos lograron superar varios obstáculos, lo cual enriqueció su aprendizaje y facilitó la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación. En conclusión, el estudio subrayó la importancia del proceso de adaptación al internado rural y cómo los internos superaron los retos a través de la puesta en práctica de su formación, con el apoyo constante de docentes y tutores. (17)

Espinoza y Gamboa (2016) realizaron un estudio cualitativo sobre "Vivencias de ser interno(a) de enfermería en Chimbote - Hospital La Caleta", cuyo propósito fue

explorar las experiencias, tanto positivas como negativas, de los internos de enfermería durante su periodo de prácticas, se contó con la participación de 11 internos, quienes fueron entrevistados para recopilar información. Luego del análisis y organización de los datos obtenidos, se identificaron seis significados principales que reflejan las vivencias de los estudiantes en el entorno clínico, estos aspectos incluyen la inquietud frente a los desafíos del internado, la percepción de un respaldo limitado, la sensación de no estar completamente preparados, la carga excesiva de responsabilidades, el proceso de adaptación al ámbito hospitalario y, finalmente, la satisfacción personal experimentada. (18)

Troncos (2019) llevó a cabo un estudio titulado "Percepción y actitud sobre el internado comunitario del estudiante de enfermería de la Universidad Señor de Sipán", utilizando un enfoque cualitativo narrativo y un diseño descriptivo correlacional. El objetivo principal fue identificar las experiencias significativas vividas por los internos de enfermería en el área comunitaria, basándose en entrevistas realizadas a 70 estudiantes del décimo ciclo. Los participantes compartieron haber experimentado cambios emocionales notables, como ansiedad, nerviosismo e inseguridad, lo que reflejó las dificultades y retos personales a los que se enfrentaron durante su internado en el ámbito comunitario atribuidos a la falta de destreza en la ejecución de procedimientos; no obstante, también identificaron figuras ejemplares dentro del campo de la enfermería y destacaron cualidades esenciales en estos profesionales, tales como empatía, comunicación asertiva, inteligencia emocional y responsabilidad. La adquisición de competencias se vio fortalecida gracias a la

práctica constante y la retroalimentación proporcionada por expertos, factores clave en su desarrollo. Respecto a la percepción del internado, el 57.1% de los internos consideró su experiencia como buena, mientras que el 42.9% la calificó como regular. Los resultados sugieren que una percepción positiva les permitió aplicar conocimientos previos y afianzar su aprendizaje. En cuanto a la actitud hacia el internado comunitario, el 74.3% de los estudiantes la valoró como buena, destacando la dimensión afectiva con un 72.9%. Finalmente, se concluye que existe una relación directa entre la percepción y la actitud de los internos, observándose tanto entusiasmo como desilusión respecto al trabajo asistencial. (19)

Cabanillas (2020), en su estudio: "Vivencias de los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota durante su internado", adoptó un enfoque cualitativo, exploratorio, de diseño fenomenológico-empírico. Su objetivo fue describir las experiencias que vivieron los estudiantes de enfermería durante su internado, analizando una muestra de 10 estudiantes mediante observación científica y entrevistas. El estudio identificó dos categorías principales: Vivencias positivas, que comprenden el desarrollo de confianza en sí mismos, el establecimiento de relaciones interpersonales con el personal de enfermería, la resiliencia ante situaciones adversas y la satisfacción al interactuar con los pacientes y vivencias negativas, que incluyen angustia en momentos críticos, frustración debido al trato recibido y miedo ante lo desconocido, los hallazgos reflejan que los estudiantes experimentaron tanto aspectos favorables como desfavorables, destacándose la interacción con los pacientes como el elemento más significativo. A pesar de los desafíos enfrentados, valoraron de

manera positiva su capacidad de resiliencia, las relaciones con el personal de salud, la satisfacción derivada del contacto con los pacientes y el fortalecimiento de su confianza personal, aunque también enfrentaron temores y sentimientos de frustración.

2.2. Marco teórico – conceptual

Teoría de formación de Patricia Benner

Según Benner, el conocimiento en un campo práctico se adquiere progresivamente a lo largo del tiempo, evolucionando a través de la experiencia, el análisis y la reflexión fundamentados en contextos específicos. (21)

En el análisis se resalta la diferencia entre el conocimiento práctico, el cual se fundamenta en la experiencia y puede prescindir de formulaciones abstractas precisas, y el conocimiento teórico, que se presta a explicaciones más generales. De acuerdo con Benner, las situaciones clínicas suelen presentar una diversidad y complejidad que excede el alcance de la teoría, lo que convierte a la práctica en un ámbito de estudio y una valiosa fuente para el progreso del conocimiento.

El conocimiento se construye a partir de la interacción entre la teoría y la experiencia, ya que la teoría proporciona un marco conceptual y las bases fundamentales para entender un fenómeno, mientras que la experiencia permite aplicar esos conceptos en contextos reales, favoreciendo la reflexión y la adaptación de la teoría a situaciones concretas. Durante la formación preprofesional en enfermería, los estudiantes adquieren experiencias en diversos entornos educativos

que les permiten diferenciar entre la teoría y la práctica. La experimentación en estos espacios formativos facilita la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. (21)

Los hermanos Dreyfus llevaron a cabo un estudio sobre la adquisición de habilidades por parte de jugadores de ajedrez y pilotos de avión. lo que resultó en la creación de un modelo que describe cinco etapas de desarrollo de habilidades: principiante, principiante avanzado, competente, eficiente. y experto. El presente modelo destaca la relevancia del contexto en el desarrollo de habilidades. Benner realizó un estudio sobre este tema.

El modelo de Dreyfus, modificado por Benner, define cinco niveles de competencia: principiante, principiante avanzado, competente, eficiente y experto. Este modelo propone que la transición entre dichos niveles conlleva modificaciones en diversos aspectos de la ejecución de habilidades. (21)

En cada fase de este proceso de cambio. Benner resalta el desarrollo de la responsabilidad hacia los individuos, la cual aumenta a medida que se adquiere experiencia y conocimiento perceptivo en la práctica. Los egresados de enfermería tienen la capacidad de buscar evidencias que avalen los cambios que se observan en los pacientes, lo que les permite tomar decisiones basadas en información confiable para orientar sus intervenciones. Este proceso es esencial para fomentar el desarrollo de una práctica basada en la intuición informada. (22)

Según Brykczynski, la creación de este modelo permite describir las

competencias que va adquiriendo el estudiante adaptado a la práctica enfermera teniendo como objetivo principal su capacidad resolutoria al enfrentar situaciones reales, para la toma de decisiones correcta. (22)

Niveles

Nivel I Principiante o novato

En esta etapa, la persona no tiene experiencia previa con las situaciones que debe enfrentar y se enfrenta a ellas por primera vez. El estudiante de enfermería comienza a aprender sobre las situaciones a partir de atributos objetivos, como ingresos y egresos, el peso corporal, temperatura corporal, pulso, presión arterial, entre otros parámetros medibles relacionados con la condición del paciente.

“Durante el primer año de estudio, el estudiante aún no cuenta con experiencias ligadas a la práctica; sin embargo, cuenta con los conocimientos teóricos correspondientes. Por tanto, aún no puede desempeñar exitosamente las tareas correspondientes”. (23)

Nivel II Principiante avanzado.

Es aquella persona que puede evidenciar un desempeño adecuado. El/la estudiante ha sido expuesto a varias situaciones reales o ha contado con la orientación de un mentor o tutor que ofrece directrices claras sobre ciertos aspectos clínicos. Los elementos de la situación relevante generalmente no son objetivos. El/la estudiante de enfermería debe tener alguna experiencia con situaciones anteriores previas antes que

pueda utilizar directrices en situaciones clínicas, El principiante avanzado puede reconocer de forma intuitiva elementos situacionales significativos en la práctica clínica. Este nivel corresponde al estudiante en su última etapa de formación (cuando inicia prácticas profesionales o servicio social). Las siguientes fases c, d, e requieren de experiencia para identificar algunos aspectos clínicos significativos, los estudiantes cuentan con conocimientos o competencias indispensables para quien inicia su práctica profesional o servicio social, y que a lo largo de ese periodo logra desarrollar. (23)

“Durante el segundo año que transita el estudiante cuenta ya con prácticas pre profesionales por tanto con vivencias propias permitiendo así, primeras experiencias que facilitaran el desarrollo de sus habilidades y conocimientos”. (23)

Nivel III Competente

Se clasifica a los egresados de enfermería (pregrado) con dos a tres años de experiencia, que empiezan a observar y analizar sus acciones en función de metas o planes a largo plazo, evaluando las situaciones presentes y futuras más relevantes que deben ser consideradas y aquellas que pueden dejarse de lado. Se distingue por una sensación de control, con habilidad para enfrentar y gestionar diversas contingencias (eventos imprevistos) y la práctica clínica de enfermería. El egresado de enfermería (quien ya se integra al ámbito laboral como enfermero/a) competente es coherente, anticipado, gestiona su tiempo como fruto de la experiencia adquirida mediante planificación y previsión, lo que contribuye a alcanzar eficiencia y organización. Así,

el aprendizaje clínico se vuelve esencial para reconocer patrones y determinar que elementos de la situación merecen atención y cuáles no.

“En el tercer año el estudiante de enfermería competente cuenta con experiencias actuando con eficacia, capacidad resolutive y toma de decisiones acertada”. (23)

Nivel IV Eficiente

En este nivel, el egresado de enfermería es capaz de percibir las situaciones en su totalidad, guiándose por principios generales. Su actuación se basa en un dominio intuitivo adquirido a través de la experiencia previa, lo que le permite reconocer los aspectos clave de cada situación. Esta comprensión integral mejora su capacidad para tomar decisiones y muestra un mayor compromiso con el paciente y su familia. (23)

“El cuarto año de estudios le permite al estudiante mayores experiencias y vivencias clínicas, actúa según la intuición teniendo como objetivo brindar un cuidado holístico e Integral”. (23)

Nivel V Experto

En esta fase, el graduado de enfermería no emplea principios analíticos, como normas o directrices, para fundamentar sus decisiones. En su lugar, ha adquirido una comprensión intuitiva de las situaciones. lo que le permite identificar de manera rápida la causa del problema sin desviarse con otras opciones. Este nivel se distingue por la posesión de un dominio clínico avanzado, la efectiva integración de

conocimientos prácticos, una perspectiva global y la habilidad de prevenir situaciones imprevistas.

Como egresado, usted deberá demostrar las competencias profesionales adquiridas a lo largo de cinco años de formación universitaria. La experiencia obtenida le facilitará un desarrollo adecuado en su carrera profesional.

“En el último año de formación, el estudiante de enfermería adquiere los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para brindar cuidados de enfermería de alta calidad”. (23)

2.3. Definición de términos básicos

Percepción

El proceso cognitivo individual consiste en la recepción, interpretación y comprensión de las señales ambientales por parte de los seres humanos, las cuales son codificadas a través de la actividad sensorial. (24)

La manera en la que cada persona capta y entiende la información proveniente del mundo exterior se conoce como percepción. Este proceso implica recibir las señales, interpretarlas y darles significado, todo ello a través de los sentidos. La percepción es, por tanto, un mecanismo individual y cognitivo que nos permite codificar y comprender los estímulos que nos rodean.

Se distinguen tres fases: selección, interpretación y corrección, que hacen que la percepción sea un componente del proceso experiencial. La percepción no se

produce de forma instantánea, sino que requiere de un período de tiempo para su desarrollo y adquisición como una habilidad fundamental que contribuya al desempeño efectivo de un organismo en su entorno. (24)

La percepción consta de tres etapas. En primer lugar, se encuentra la fase de selección, la cual se centra en los intereses y necesidades del individuo; en segundo lugar, se encuentra la etapa de interpretación, que busca atribuir significado al estímulo previamente seleccionados y, por último, se encuentra la fase de corrección, también conocida como refinamiento de percepciones, la cual se basa en experiencias previas. Con el transcurso del tiempo, este mecanismo se optimiza gradualmente y es controlado de manera acumulativa por el individuo, en función de su entorno. (24)

La percepción en el ámbito educativo es un tema de gran relevancia en la actualidad

La presentación del tema se aborda principalmente desde dos perspectivas: la del estudiante y la del docente. La percepción, siendo un proceso individual, puede ser influenciada por diversos factores como la sensación, la experiencia, los prejuicios y las emociones personales, pudiendo manifestarse de manera positiva o negativa.

En el ámbito educativo, la atención, la concentración, la memoria y la representación son elementos fundamentales y decisivos en el proceso de percepción. El accionar docente debe trascender la mera percepción y operar desde un pensamiento sistémico para obtener una visión compleja de los elementos e interrelaciones en el proceso educativo, adoptando un enfoque multireferencial. Esto

se desprende de lo mencionado anteriormente.

En el entorno educativo, la percepción es una experiencia individual que puede ser influenciada por varios elementos, tales como las sensaciones, los prejuicios, las emociones y las experiencias previas. En el ámbito de las prácticas pre profesionales de la carrera, el estudiante y el docente pueden tener perspectivas divergentes, las cuales pueden ser tanto positivas como negativas, debido a las diferentes experiencias que cada uno posee.

“La percepción se manifiesta en un nivel de conciencia explícito, así como en un nivel implícito”. (1)

En el proceso de percepción, una persona puede ser consciente de ciertos sucesos, mientras que a nivel inconsciente se llevan a cabo procesos de selección que implican tanto la exclusión como la inclusión de información en la psique humana, tanto en su parte consciente como inconsciente; implica mecanismos vivenciales. (1)

Practica preprofesional

Esta modalidad formativa ofrece a los/as estudiantes de los centros de estudios la oportunidad de desarrollar sus capacidades durante los últimos años de sus estudios. Se les brinda a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos, habilidades y aptitudes en actividades del sector público que están en concordancia con el plan de estudios.

Las prácticas preprofesionales tienen como objetivo enriquecer la formación

académica de los estudiantes al integrar, desarrollar y fortalecer los conocimientos y habilidades adquiridos tanto en el ámbito académico como en experiencias extracurriculares, en un contexto laboral auténtico.

“Las prácticas brindan la oportunidad al estudiante de adquirir habilidades novedosas y de familiarizarse con la dinámica de una cultura organizacional distinta”.

(25)

El autor emplea la teoría del aprendizaje activo para facilitar la adaptación efectiva a la realización de diversas actividades, permitiendo la demostración de habilidades y competencias en las mismas.

Las prácticas preprofesionales brindan diversos beneficios, entre los cuales se destacan:

- Fomentan la reflexión crítica sobre las experiencias adquiridas.
- Despiertan la motivación y la curiosidad del estudiante para aprender a través de la práctica.
- Contribuyen al desarrollo del pensamiento ético frente a situaciones profesionales y sociales, promoviendo además la disposición para trabajar en equipo.
- Facilitan la comprensión de problemas desde una perspectiva compleja, orientada hacia soluciones igualmente complejas.
- Promueven el trabajo colaborativo en lugar del enfoque competitivo.

- Alertan al futuro profesional sobre la constante dinámica de cambio en el ámbito laboral.
- Ayudan en la preparación para la elaboración de informes y reportes sobre el desempeño profesional, basados en las experiencias vividas.
- Fomentan el aprendizaje a través de una participación activa.
- Proporcionan tiempo para que el estudiante reflexione sobre lo aprendido.
- Ofrecen la oportunidad de aplicar habilidades y conocimientos en situaciones reales.
- Amplían el aprendizaje más allá de las aulas o del campus.
- Los estudiantes se dan cuenta de la importancia de la formación continua a lo largo de su vida profesional.

La importancia de las prácticas preprofesionales en cualquier plan de estudios se destaca a través de este conjunto de beneficios. Es evidente que estos factores tienen un impacto significativo en diversos aspectos del comportamiento del estudiante, incluyendo su procedimiento, ética y cognición. En el proceso formativo de las prácticas profesionales, se considera fundamental la integración del enfoque de "aprendizaje activo" mediante la realización de tareas prácticas. (25)

La normativa universitaria de la Universidad del Zulia (LUZ) incluye tres niveles de prácticas profesionales, en los cuales se definen los objetivos formativos

correspondientes:

El Nivel I, denominado Práctica Profesional 1 (PPI), está diseñado para estudiantes de los primeros semestres. En este nivel, se exponen a los alumnos a escenarios, ambientes, actividades y responsabilidades específicas de su área de estudio. Se espera que los estudiantes respondan de acuerdo al nivel de formación académica recibida hasta ese momento.

El Nivel II, denominado Práctica Profesional II (PPI), se cursa en los semestres intermedios. En este nivel, se llevan a cabo la práctica y aplicación de las habilidades y destrezas fundamentales de la profesión en situaciones reales.

La Práctica Profesional (PPI) o Pasantía, correspondiente al Nivel III, se realiza en los últimos años o semestres de la carrera, Durante este periodo, el estudiante se integra al ámbito laboral, asumiendo responsabilidades y tareas específicas de la profesión. Durante esta experiencia, se aplican habilidades, conocimientos, actitudes, destrezas y valores adquiridos a lo largo del currículo académico y de su propia trayectoria personal.

En la práctica profesional se percibe la puesta en práctica y el aprendizaje de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes dentro de los tres niveles establecidos. Es necesario que los estudiantes desempeñen de manera satisfactoria sus roles dentro y fuera de la institución de acuerdo con sus niveles de estudio. (25)

Fases de las prácticas profesionales

Durante la etapa inicial del proceso, es fundamental comunicar de manera clara y detallada a los estudiantes y al tutor empresarial los objetivos, alcance, desempeño y responsabilidades que se esperan de ellos tanto en términos formativos como evaluativos en el contexto de las prácticas.

La fase inicial de recepción se lleva a cabo al momento en que el estudiante arriba al centro de prácticas asignado. En este punto se evalúa el grado de implicación de la empresa en las actividades académicas y formativas del practicante.

La fase de planificación del itinerario se refiere al período destinado a organizar las prácticas.

La fase de gestión de las prácticas implica la interacción entre el alumno, el tutor empresarial y el universitario. Esta interacción se concreta a través de asesorías, reuniones y visitas con el propósito de garantizar que el alumno cumpla con las funciones y tareas asignadas.

Durante la etapa de evaluación de las prácticas en el ámbito formativo, se realiza siguiendo las directrices acordadas entre el tutor académico y el tutor de la empresa. Durante esta etapa, se comunican al estudiante las directrices que el evaluador tomará en cuenta, y se establece el qué, cuándo y cómo se realizarán los procedimientos de evaluación.

En la ejecución de las fases de las prácticas profesionales, se observa una

secuencia lógica que comienza con la etapa de preparación. En esta fase, es fundamental que tanto los estudiantes como los tutores tengan una comprensión clara de los objetivos de las prácticas, así como de las expectativas en términos de formación y evaluación. Posteriormente, se encuentra la fase de acogida, la cual se inicia una vez que el estudiante se integra al centro de prácticas. En este punto, se establece el nivel de compromiso mutuo entre las partes con el fin de enriquecer la formación del estudiante. La planificación del proceso implica definir el camino a seguir en esta etapa.

Durante la fase de gestión, se establece la interacción entre el estudiante y el tutor mediante reuniones, visitas y asesoramiento para asegurar el cumplimiento de las tareas. Finalmente, se concluye con la fase de evaluación, la cual es llevada a cabo por los tutores de práctica.

Las distintas etapas se encuentran interrelacionadas de manera coherente. lo que facilita la comprensión de los estudiantes sobre las acciones a realizar, la forma en que deben llevarse a cabo, el lugar donde se desarrollarán, las personas con las que colaborarán y el tiempo estimado para su ejecución. Durante cada etapa, se destaca la importancia de la participación y el respaldo por parte de los tutores. (25)

Formación profesional

La formación profesional implica la adquisición de conocimientos teóricos, como conceptos, teorías e ideas, así como el desarrollo de habilidades y destrezas. El conocimiento práctico se deriva de la experiencia personal de cada individuo, de las

situaciones a las que se enfrenta y de la implementación de métodos y técnicas en sus actividades cotidianas. (14)

La formación en el entorno laboral posibilita al estudiante adquirir conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que serán aplicados en su futuro desempeño profesional.

Los estudiantes, educadores e instituciones educativas, junto con otros participantes en el proceso de interaprendizaje, constituyen elementos esenciales de la formación humana integral.

La formación profesional implica el desarrollo del compromiso social y profesional, la flexibilidad cultural, la trascendencia en el contexto y la capacidad para la reflexión creativa y divergente, la evaluación crítica y autocrítica, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la adaptación a un entorno en constante cambio por parte de los individuos. Para lograr una formación profesional integral a nivel universitario, es esencial que se forme un profesional comprometido con su trabajo, adaptable y con visión de futuro; a pesar de las especificidades que cada profesión y sus contextos conllevan.

Valera (26) realizó un estudio sobre este tema, la formación profesional en el ser humano se rige como un pilar fundamental en el proceso de transformación tanto del individuo como de la sociedad.

Desarrollo de la formación profesional

En el contexto de la educación superior. In formación del profesional se concibe como un proceso en el que los individuos participantes construyen significados y sentidos, promoviendo así el desarrollo humano de manera continua. Este proceso puede ser descrito mediante un modelo pedagógico que lo considera como un proceso consciente, integral, complejo y dialéctico.

En la actualidad, las instituciones universitarias se enfrentan al desafío de satisfacer las demandas de la sociedad, garantizando que sus egresados puedan integrarse en entornos altamente complejos y adaptarse a cambios constantes, así como a la diversidad sociocultural, de forma integral.

Formación profesional en enfermería

Se propone la formación de enfermeros generalistas con un enfoque holístico; que posean conocimientos científicos y humanísticos, así como una destacada habilidad para identificar, valorar, intervenir y evaluar las necesidades de salud y cuidado de individuos sanos o enfermos, tanto en el ámbito familiar como, comunitario.

En el contexto actual, es común encontramos con constantes avances científicos, especialmente en el campo de la salud. Por consiguiente, es imperativo que el personal de enfermería se dedique a satisfacer las demandas de los pacientes, garantizando al mismo tiempo la prestación de cuidados de excelencia. (27)

El desarrollo integral impulsa tanto el crecimiento hacia la independencia

personal como su posición en la comunidad, donde mediante su trayectoria laboral puede demostrar su compromiso con la mejora de los servicios de enfermería, de modo que se ajusten a las expectativas de los usuarios que acuden a este profesional.

El enfermero egresado debe contribuir al desarrollo tanto social, económico y cultural para así responder a las exigencias y necesidades la población desde un punto de vista biopsico-social. (28)

Perfil de competencias del/la enfermera (o) peruano (a).

En su labor como profesional de la ciencia de la salud, el enfermero o la enfermera proporciona servicios de salud completos mediante la aplicación de métodos científicos, tecnológicos y sistemáticos en las etapas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

Este cuidado se dirige hacia individuos, familias y comunidades, considerando diversos contextos sociales, culturales, económicos, ambientales y políticos, con el propósito de potenciar la calidad de vida. (29)

El profesional de enfermería desempeña un conjunto de acciones dirigidas al cuidado integral de individuos en todas las etapas de la vida, abordando tanto la salud como la enfermedad. Este profesional se desenvuelve en áreas asistenciales, administrativas, de investigación, docencia y gestión, con el objetivo de resolver diversas problemáticas.

Competencias

**Atención integral e integrada de salud a la persona, familia, y comunidad
(Estado de salud de la población, tendencias del perfil epidemiológico y
demográfico)**

- Utilizar enfoques legales, de género, transculturales y humanísticos para brindar atención integral e integrado a los pacientes y sus familias durante todo el ciclo vital utilizando métodos científicos en el Proceso de Atención de Enfermería (PAE).
- Mejorar la calidad de vida a través de intervenciones de autocuidado para personas que experimentan discapacidad física, mental o social en su entorno familiar.
- Asegurar la mejor calidad de vida posible para el paciente, su entorno familiar y cuidadores al proporcionar cuidados paliativos a la persona con enfermedades crónicas progresivas que amenazan la vida y causan dependencia.
- Promover cambios en el comportamiento tanto individual como colectivo, así como en el entorno, para generar condiciones que favorezcan el mantenimiento y la mejora de la salud, además de fomentar el bienestar de las personas, familias y comunidades, aplicando el modelo de atención integral de salud.
- Realizar intervenciones de enfermería para prevenir, controlar riesgos y daños que afectan a la salud personal y pública, participar en intervenciones socio sanitarias en la población, el medio ambiente y el

entorno laboral, teniendo en cuenta los modelos de cuidado integral.

Sistema de Salud y Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)

- Al ejercer su profesión, es fundamental que usted se ajuste al sistema de salud peruano y al modelo de cuidado integral de la salud. Debe asumir un rol dinámico que fomente la igualdad de acceso a los servicios de salud, reconociendo que la salud es un derecho fundamental e inherente a toda persona.

Docencia e investigación

Colaborar en el desarrollo de habilidades de los estudiantes y en el fortalecimiento del personal de salud.

Generar conocimiento innovador que aporte a la solución de problemáticas de salud y al proceso de toma de decisiones con el fin de alcanzar la eficiencia del sistema de salud.

Tecnología e innovación

Implementar la innovación y la tecnología respaldadas científicamente con el fin de optimizar los recursos o procedimientos en el ámbito de los servicios de salud.

Ética y Profesionalismo

Ofrecer servicios de enfermería centrados en el individuo, caracterizados por

su excelencia y trato humano, fundamentados en valores y principios éticos, con el debido respeto a la dignidad humana, y sirviendo como un referente de práctica profesional.

Comunicación

Para lograr la satisfacción con el sistema de salud, es fundamental establecer relaciones profesionales sólidas con el individuo, la familia y la comunidad. Esto debe hacerse considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural.

Liderazgo

Promover el desarrollo de Sistemas de salud basados en la atención primaria de salud, influyendo e inspirando a las personas para implementar cambios de manera respetuosa y justa.

Trabajo en Equipo

Fomentar la colaboración entre individuos con el fin de intercambiar información, recursos y trabajar en conjunto para alcanzar las metas establecidas por la entidad. (18)

En dicho contexto, el Ministerio de Salud (MINSA) asume la responsabilidad de establecer el perfil de competencias del enfermero peruano. Esto se lleva a cabo mediante un diálogo con las instituciones educativas de salud tanto públicas como privadas, con la finalidad de orientar la formación de los futuros profesionales que se integrarán en el sistema en el porvenir.

Primer nivel de atención

El acceso directo a la población y al sistema de salud se lleva a cabo a través

de este medio. donde se enfocan principalmente en actividades preventivas y promocionales de la salud, así como en la prevención de riesgos, el diagnóstico temprano, el control y tratamiento oportuno. Se centra en atender las necesidades de salud más relevantes y comunes de individuos, familias y comunidades.

La atención en este nivel se caracteriza por su alta complejidad y la importancia de los problemas de salud que se abordan. El profesional de la salud no solo actúa como coordinador y capacitador del flujo de los usuarios dentro del sistema, sino que también ofrece una amplia gama de servicios. (30)

Este nivel de atención está destinado a abordar problemas de salud de baja complejidad. Se caracteriza por ser accesible y cercano a la población, siendo el de primer contacto con el paciente. En este nivel se llevan a cabo actividades de prevención, promoción, control, diagnóstico y tratamiento con el objetivo de asegurar al máximo el nivel de salud y bienestar para la población.

Desarrollan las siguientes actividades o intervenciones:

- a) Brindar atención médica completa a lo largo de todas las etapas de la vida de un individuo, considerando su entorno familiar y comunitario.
- b) Participar en actividades continuas de educación permanente en salud y promoción con el fin de mejorar los hábitos y el rendimiento en el servicio.
- c) Intervenir en la gestión del centro de salud y en la gestión territorial local

es una tarea fundamental.

d) Participar en el análisis del proceso de atención en salud con el fin de contribuir a la toma de decisiones electivas y eficientes. (30)

En el ámbito de la atención primaria se brindan diversos servicios, siendo el profesional de enfermería quien mayormente se encarga de llevar a cabo, Estos servicios incluyen:

- Vacunación para niñas, niños y adultos.
- Control de enfermedades crónicas.
- Orientación en nutrición
- Prevención de enfermedades

El primer nivel de atención se centra en proporcionar una amplia gama de servicios, con el objetivo de promover la salud integral de los individuos, familias y comunidades.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio

De acuerdo con Hernández Sampieri et al. (4), el enfoque cuantitativo se distingue por la recolección y análisis de datos numéricos, con el fin de responder a preguntas de investigación o probar hipótesis formuladas previamente. Este enfoque tiene como objetivo identificar patrones, relaciones o posibles causalidades entre las variables de manera objetiva.

Este enfoque permite una medición precisa y objetiva a través del uso de herramientas estandarizadas, como encuestas, cuestionarios y pruebas, que aseguran la obtención de datos confiables y válidos. Además, el análisis de los datos se realiza utilizando métodos estadísticos, que facilitan la identificación de relaciones, diferencias o tendencias entre las variables en estudio. Por lo tanto, la investigación en cuestión se enmarca dentro del enfoque cuantitativo, dado que sus objetivos están alineados con las características de este enfoque. Igualmente, la recolección de información se ajusta al contexto específico de la problemática planteada.

3.2. Diseño

De acuerdo con Hernández Sampieri et al., (4) el diseño no experimental se caracteriza por la observación de fenómenos tal como ocurren en su entorno natural, sin intervención o manipulación de las variables. Este enfoque es adecuado cuando no es posible o no es ético alterar las condiciones del estudio.

Por otro lado, el diseño descriptivo tiene como objetivo principal detallar las características de un fenómeno, población o situación específica. Según Tamayo (5),

este tipo de investigación busca responder preguntas como "qué", "quién", "cuándo" y "dónde", proporcionando una visión general del objeto de estudio.

El diseño correlacional, por su parte, investiga la relación o asociación entre dos o más variables, sin llegar a establecer causalidad. Según Kerlinger y Lee (6), este tipo de investigación mide el grado de relación entre las variables y emplea análisis estadísticos, como los coeficientes de correlación, para interpretar estas asociaciones.

El diseño de nuestra investigación se clasifica como no experimental descriptivo correlacional, ya que tiene como objetivo examinar la relación entre dos variables: la percepción de la práctica preprofesional y su vínculo con la formación profesional de los estudiantes de enfermería en el primer nivel de atención. Este enfoque es particularmente apropiado en disciplinas como las ciencias sociales, la educación y la salud, donde se busca comprender cómo interactúan diferentes factores dentro de un contexto específico.

3.3. Hipótesis

Existe relación significativa entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

Sub hipótesis

- Existe relación significativa entre la percepción de la labor educativa en la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de

enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

- Existe relación significativa entre la percepción de la importancia de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.
- Existe relación significativa entre la percepción de la sede de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

3.4. Variables

- Percepción de la práctica preprofesional
- Formación profesional en el primer nivel de atención

3.5. Operacionalización de variables

- **Percepción de la práctica preprofesional:** Es la captación sensorial que tiene el interno de enfermería sobre el contacto directo con las actividades que desarrolla el profesional de enfermería con los centros de salud y con los usuarios. Se da como un mecanismo individual y cognitivo que asume el interno de enfermería entorno a las actividades que cumple en el ámbito del profesional en el primer nivel de atención, implicándole recibir las señales, interpretarlas y darles significado, como un mecanismo individual y cognitivo que le permite codificar y comprender los estímulos que le rodean. (1)

“Esta percepción se da mediante tres fases; selección, interpretación y corrección, con las cuales se revela como parte del proceso de su experiencia”. (1)

- **Formación profesional en el primer nivel de atención:** El cuidado de la salud Implica el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que posibilitan la identificación, intervención y evaluación de las necesidades de salud y cuidado de individuos sanos o enfermos, tanto a nivel familiar como comunitario. (2)

En consecuencia, el proceso implica que los individuos adquieren flexibilidad cultural, se integran en su entorno de manera significativa, asuman responsabilidades sociales y profesionales, realizan evaluaciones críticas y autocríticas, resuelvan problemas, tomen decisiones y se adapten de forma flexible a un entorno en constante cambio. (3)

3.6. Población, muestra y muestreo

La población se entiende como el grupo de personas, objetos o eventos que comparten características significativas para el estudio, sobre los cuales se desea obtener información. (4)

En el presente estudio, la población estuvo conformada por 38 estudiantes del nivel final de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, quienes han completado su internado en el primer nivel de atención en diversas áreas de formación, lo que les confiere características homogéneas en relación con las variables de interés. La correcta delimitación de la población es fundamental, ya que permite establecer el marco de análisis y facilita la planificación de la recopilación de datos, asegurando así que los resultados sean válidos y respondan a los objetivos planteados. En esta investigación, los estudiantes de último nivel fueron seleccionados como el grupo más idóneo para explorar la relación entre la formación profesional y las prácticas preprofesionales, dado que cuentan con experiencia directa en el ámbito de la atención primaria. Además, este grupo tiene el potencial de servir como base para realizar inferencias sobre contextos similares.

Debido al tamaño de la población y a su accesibilidad, no fue necesario aplicar técnicas de muestreo, ya que se trabajó con la totalidad de los estudiantes.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La presente investigación empleó la técnica de encuesta, una herramienta ampliamente utilizada en estudios cuantitativos por su capacidad para recopilar datos estandarizados de manera estructurada y eficiente. Las encuestas son fundamentales para explorar, describir, predecir o explicar características y relaciones entre variables, siendo especialmente útiles en el análisis de percepciones y actitudes. (4)

En este contexto, la encuesta permitió planificar la recolección de datos con el objetivo de analizar diversas características relacionadas con la percepción de los internos de enfermería de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT) respecto a su práctica preprofesional y su vínculo con la formación profesional en el primer nivel de atención.

El instrumento utilizado para la recolección de información fue un cuestionario diseñado específicamente para medir estas percepciones. Dicho cuestionario empleó una escala de Likert, un recurso ampliamente reconocido en estudios sociales y educativos para evaluar actitudes, opiniones y percepciones. La escala utilizada incluyó cinco opciones: 1 = Total acuerdo, 2 = Moderado desacuerdo, 3 = Ni acuerdo ni desacuerdo, 4 = Moderado acuerdo y 5 = Total desacuerdo.

La validación del cuestionario se realizó mediante juicio de expertos, un método que garantiza que el instrumento evalúe adecuadamente las variables de interés al asegurar la claridad, pertinencia y coherencia de los ítems con los objetivos de la investigación (7). Para evaluar la confiabilidad, se realizó una prueba piloto en la que se calculó el coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.91. Anexo N° 6

Este resultado indica una excelente consistencia interna del cuestionario, ya que valores superiores a 0.7 son aceptables y valores cercanos a 0.9 reflejan una alta fiabilidad.

(8)

En cuanto a la interpretación de los resultados, se establecieron categorías de evaluación basadas en el puntaje obtenido en las respuestas: de 10 a 12 puntos, se consideró “bueno”; de 13 a 16 puntos, “regular”; y de 17 a 20 puntos, “malo”. La validez y confiabilidad del instrumento respaldan su uso para analizar la percepción de los internos de enfermería respecto a su práctica preprofesional y su relación con la formación profesional

3.8. Métodos de análisis de datos

El procesamiento de datos en investigaciones cuantitativas es fundamental para transformar la información recolectada en resultados organizados, analizables y comprensibles, este proceso implica la organización, tabulación y análisis de los datos utilizando herramientas estadísticas que aseguran la objetividad en la interpretación. (4)

En este estudio, se utilizó el software IBM SPSS Statistics para procesar los datos recopilados. SPSS es una herramienta altamente valorada por su capacidad para gestionar, analizar y presentar datos de manera eficiente. Es especialmente útil en investigaciones que manejan grandes volúmenes de información y requieren análisis estadísticos descriptivos o inferenciales, esta herramienta facilita la identificación de patrones, relaciones y tendencias, lo que contribuye a una interpretación precisa y confiable. (4)

Una vez procesados los datos en SPSS, estos fueron organizados y agrupados en tablas estadísticas. Este método permitió presentar los resultados de manera clara y ordenada, facilitando su análisis e interpretación en función de los objetivos planteados en la

investigación. Además, el uso de SPSS asegura que las conclusiones estén basadas en evidencia cuantitativa y alineadas con los objetivos establecidos.

3.9. Aspectos éticos de la investigación

Los aspectos éticos en la investigación garantizaron el respeto por la dignidad humana, protegiendo los derechos, la privacidad y la autonomía de los participantes. Además, se obtuvo el consentimiento informado, asegurando que cada persona involucrada comprendiera los objetivos, riesgos y beneficios antes de aceptar participar.

También se mantuvo la confidencialidad y se protegieron los datos recopilados, asegurando que la información personal se mantuviera anónima y se utilizara únicamente con fines investigativos. La investigación priorizó el bienestar de los participantes, minimizando cualquier posible riesgo y maximizando los beneficios.

Se aplicó el principio de justicia y equidad, asegurando que la selección de los participantes fuera justa y sin sesgos. Finalmente, el estudio se rigió por la ética profesional, promoviendo la honestidad, integridad y responsabilidad en cada etapa del proceso, desde la recolección hasta el análisis de los datos.

IV. RESULTADOS

Resultados de las dimensiones de la variable la práctica pre-profesional del interno de enfermería.

Tabla 1.

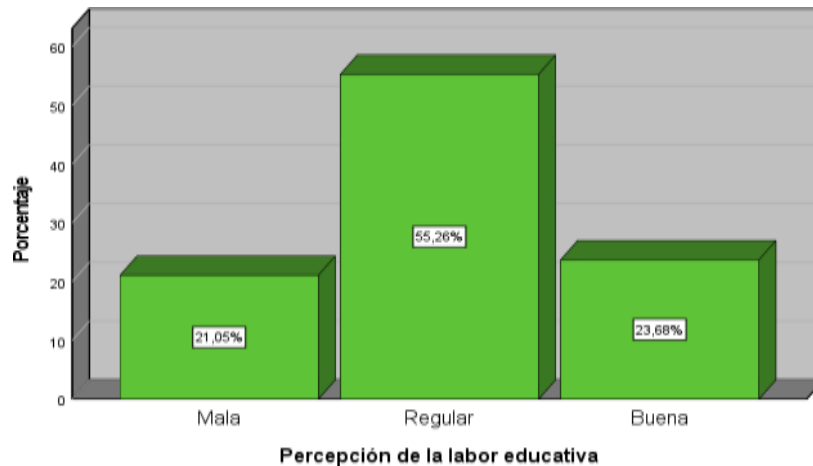
Percepción de la labor educativa de la práctica pre profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		f	%
Válido	Mala	8	21,05
	Regular	21	55,26
	Buena	9	23,68
	Total	38	100,00

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Figura 1.

Percepción de la labor educativa de la práctica pre profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención



Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla y figura 1, muestra que, del 100% de internos de enfermería, el 55,26% de internos tienen una regular percepción sobre la labor educativa de la práctica preprofesional, el 23,68% de internos tienen una buena percepción sobre la labor educativa, y el 21,05% de internos tienen una mala percepción sobre la labor educativa.

Tabla 2.

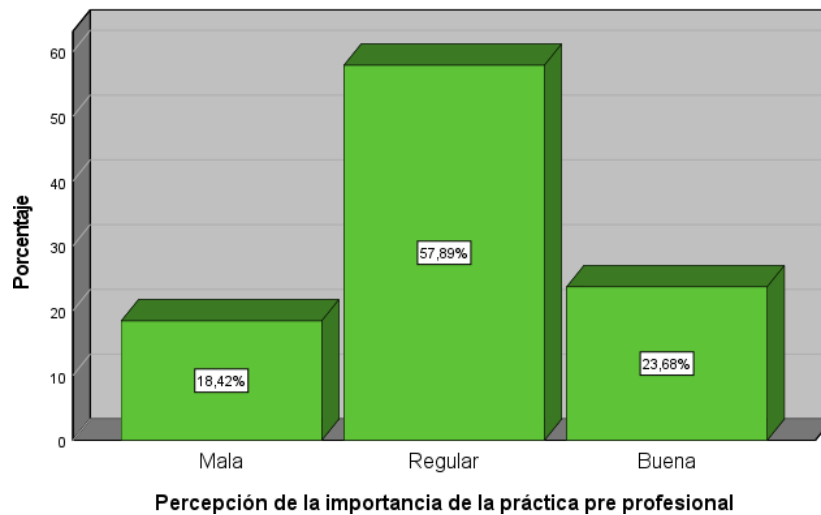
Percepción de la importancia de la práctica pre profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		f	%
Válido	Mala	7	18,42
	Regular	22	57,89
	Buena	9	23,68
	Total	38	100,00

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Figura 2.

Percepción de la importancia de la práctica pre profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención



Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla y figura 2, muestra que, del 100% de internos de enfermería, el 57,89% de internos tienen una regular percepción de la importancia de la práctica preprofesional, el 23,68% de internos tienen una buena percepción de la importancia de la práctica preprofesional, y el 18,42% de internos tienen una mala percepción de la importancia de la práctica preprofesional.

Tabla 3.

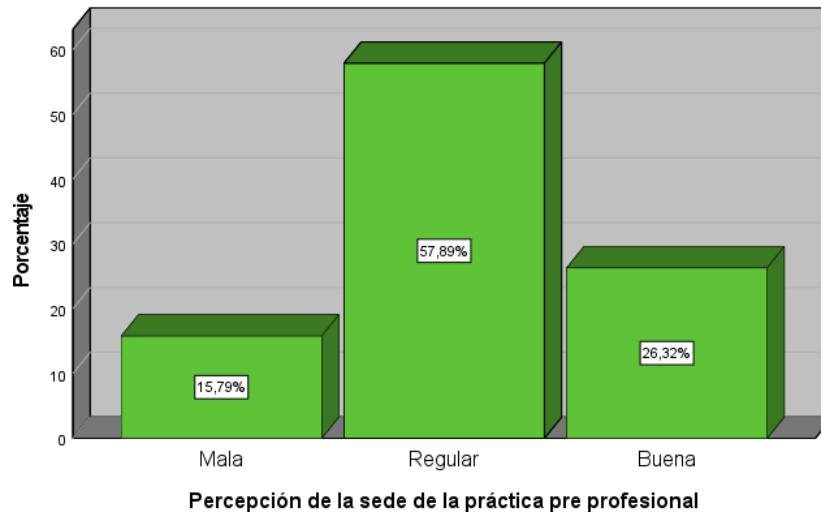
Percepción de la sede de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		f	%
Válido	Mala	6	15,79
	Regular	22	57,89
	Buena	10	26,32
	Total	38	100,00

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Figura 3.

Percepción de la sede de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención



Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla y figura 3, muestra que, del 100% de internos de enfermería, el 57,89% de internos tienen una regular percepción de la sede de la práctica preprofesional, el 26,32% de internos tienen una buena percepción de la sede de la práctica preprofesional, y el 15,79% de internos tienen una mala percepción de la sede de la práctica preprofesional.

Resultados de la variable la práctica preprofesional del interno de enfermería

Tabla 4.

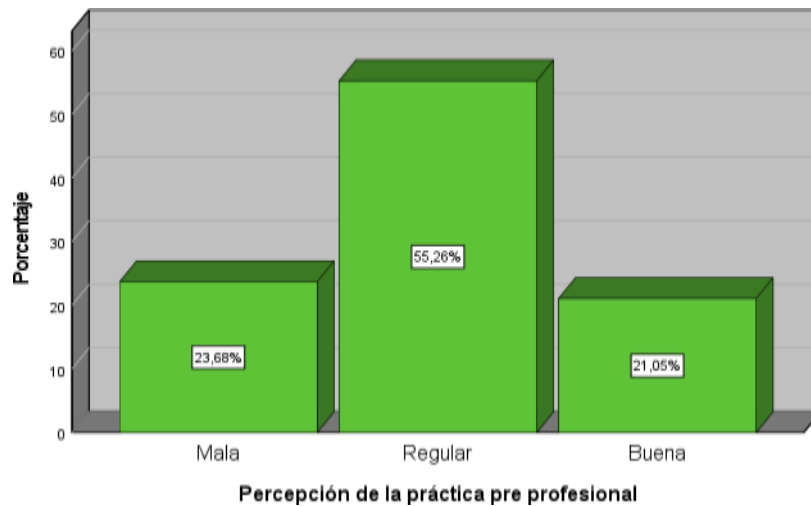
Percepción de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		f	%
Válido	Mala	9	23,68
	Regular	21	55,26
	Buena	8	21,05
	Total	38	100,00

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Figura 4.

Percepción de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención



Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla y figura 4, muestra que, del 100% de internos de enfermería, el 55,26% de internos tienen una regular percepción de la práctica preprofesional, el 21,05% de internos tienen una buena percepción de la práctica preprofesional, y el 23,68% de internos tienen una mala percepción de la práctica preprofesional.

Resultados de las dimensiones de la variable la formación profesional

Tabla 5.

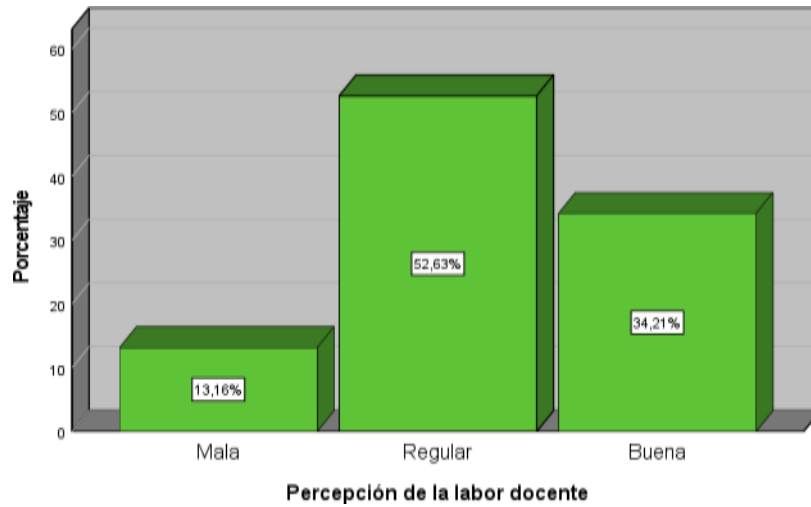
Percepción de la labor docente de la formación profesional del interno de enfermería

		f	%
Válido	Mala	5	13,16
	Regular	20	52,63
	Buena	13	34,21
	Total	38	100,00

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Figura 5.

Percepción de la labor docente de la formación profesional del interno de enfermería



Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla y figura 5, muestra que, del 100% de internos de enfermería, el 52,63% de internos tienen una regular percepción de la labor docente, el 34,21% de internos tienen una buena percepción de la labor docente, y el 13,16% de internos tienen una mala percepción de la labor docente.

Tabla 6.

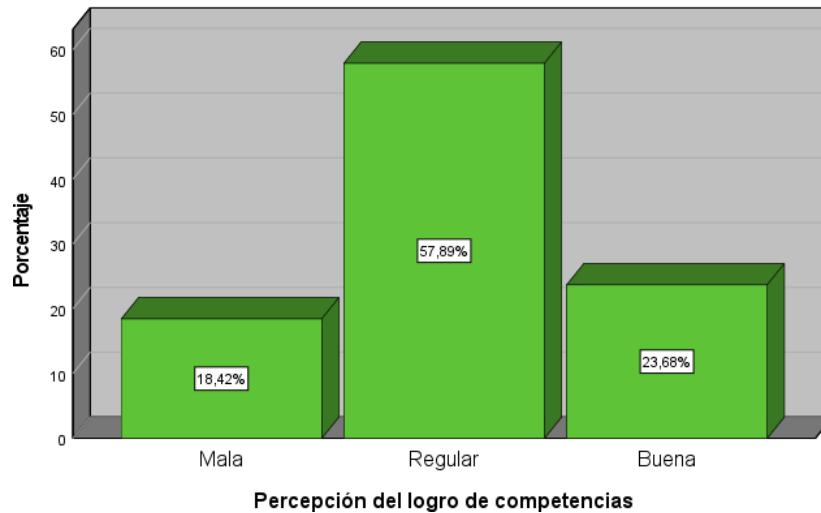
Percepción del logro de competencias de la formación profesional del interno de enfermería

		f	%
Válido	Mala	7	18,42
	Regular	22	57,89
	Buena	9	23,68
	Total	38	100,00

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Figura 6.

Percepción del logro de competencias de la formación profesional del interno de enfermería



Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla y figura 6, muestra que, del 100% de internos de enfermería, el 57,89% de internos tienen una regular percepción del logro de competencias, el 23,68% de internos tienen una buena percepción del logro de competencias, y el 18,42% de internos tienen una mala percepción del logro de competencias.

Resultados de la variable la formación profesional del interno de enfermería

Tabla 7.

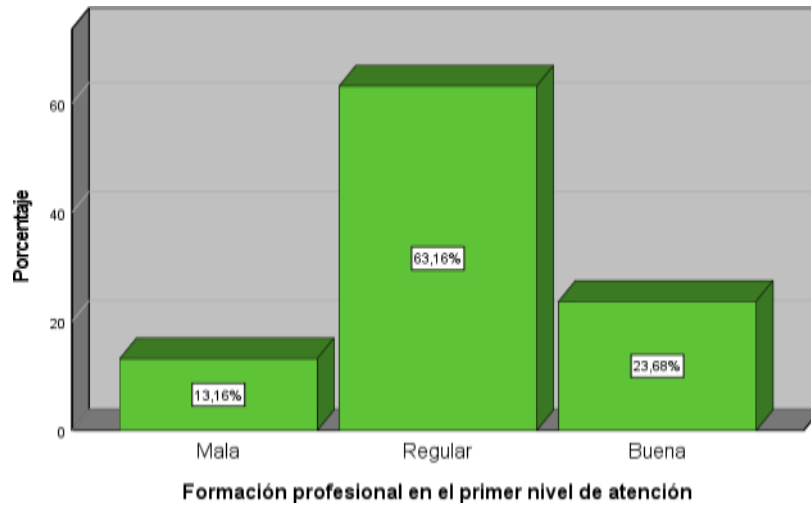
Desarrollo de la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		f	%
Válido	Mala	5	13,16
	Regular	24	63,16
	Buena	9	23,68
	Total	38	100,00

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Figura 7.

Desarrollo de la formación profesional en el primer nivel de atención



Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla y figura 7, muestra que, del 100% de internos de enfermería, el 63,16% de internos tienen una regular formación profesional en el primer nivel de atención, el 23,68% de internos tienen una buena formación profesional en el primer nivel de atención, y el 13,16% de internos tienen una mala formación profesional en el primer nivel de atención.

Pruebas de relación de acuerdo a los objetivos:

Tabla 8.

Formación profesional según percepción de la labor educativa de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		Formación profesional en el primer nivel de atención			Total	
		Mala	Regular	Buena		
Percepción de la labor educativa	Mala	f	3	4	1	8
		%	7,89%	10,53%	2,63%	21,05%
	Regular	f	2	14	5	21
		%	5,26%	36,84%	13,16%	55,26%
	Buena	f	0	6	3	9
		%	0,00%	15,79%	7,89%	23,68%
Total		f	5	24	9	38
		%	13,16%	63,16%	23,68%	100,00%

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Tabla 9.

Prueba de relación entre la formación profesional y percepción de la labor educativa de la práctica pre profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,287	,139	1,949	,051
N de casos válidos		38			

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla 9, sobre la prueba de relación entre la formación profesional y la percepción de la labor educativa en la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención; muestra que, el valor $p = 0,051$, mayor que la significancia (0,05), por lo que se acepta la hipótesis nula, es decir se acepta que, no existe relación significativa entre la percepción de la labor educativa en la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

Tabla 10.

Formación profesional según percepción de la importancia de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		Formación profesional en el primer nivel de atención				Total
		Mala	Regular	Buena		
Percepción de la importancia de la práctica pre profesional	Mala	f	2	4	1	7
		%	5,26%	10,53%	2,63%	18,42%
	Regular	f	3	14	5	22
		%	7,89%	36,84%	13,16%	57,89%
	Buena	f	0	6	3	9
		%	0,00%	15,79%	7,89%	23,68%
Total		f	5	24	9	38
		%	13,16%	63,16%	23,68%	100,00%

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Tabla 11.

Prueba de relación entre la formación profesional y percepción de la importancia de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	,231	,135	1,634	,001
N de casos válidos	38			

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla 11, sobre la prueba de relación entre la formación profesional y la percepción de la importancia de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención; muestra que, el valor $p = 0,001$, menor que la significancia (0,05), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir se acepta que, existe relación significativa entre la percepción de la importancia de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

Tabla 12.

Formación profesional según percepción de la sede de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		Formación profesional en el primer nivel de atención				Total
		Mala	Regular	Buena		
Percepción de la sede de la práctica pre profesional	Mala	f	2	3	1	6
		%	5,26%	7,89%	2,63%	15,79%
	Regular	f	3	14	5	22
		%	7,89%	36,84%	13,16%	57,89%
	Buena	f	0	7	3	10
		%	0,00%	18,42%	7,89%	26,32%
Total		f	5	24	9	38
		%	13,16%	63,16%	23,68%	100,00%

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Tabla 13.

Prueba de relación entre la formación profesional y percepción de la sede de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por Tau-b de ordinal Kendall	,217	,141	1,482	,013
N de casos válidos	38			

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla 13, sobre la prueba de relación entre la formación profesional y la percepción de la sede de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención; muestra que, el valor $p = 0,013$, menor que la significancia (0,05), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir se acepta que, existe relación significativa entre la percepción de la sede de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

Tabla 14.

Formación profesional según percepción de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

		Formación profesional en el primer nivel de atención				Total
		Mala	Regular	Buena		
Percepción de la práctica pre profesional	Mala	f	4	4	1	9
		%	10,53%	10,53%	2,63%	23,68%
	Regular	f	1	16	4	21
		%	2,63%	42,11%	10,53%	55,26%
	Buena	f	0	4	4	8
		%	0,00%	10,53%	10,53%	21,05%
Total		f	5	24	9	38
		%	13,16%	63,16%	23,68%	100,00%

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Tabla 15.

Prueba de relación entre la formación profesional y percepción de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por Tau-b de ordinal Kendall	,433	,139	2,800	,005
N de casos válidos	38			

Nota. Cuestionario elaborado por las investigadoras.

Interpretación: La tabla 15, sobre la prueba de relación entre la formación profesional y la percepción de la práctica preprofesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención; muestra que, el valor $p = 0,005$, menor que la significancia (0,05), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir se acepta que, existe relación significativa entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.

V. DISCUSIÓN

En relación con la percepción de la práctica preprofesional, los resultados indican que el 55,26% de los internos de enfermería tienen una percepción regular, el 21,05% buena y el 32,68% mala. Al analizar sus dimensiones, el 55,26% perciben de manera regular la labor educativa, el 23,68% tienen una buena percepción y el 21,05% mala. Respecto a la importancia de la práctica preprofesional, el 57,89% la califican como regular, el 23,68% como buena y el 18,42% como mala. En cuanto a la sede de la práctica, el 57,89% tienen una percepción regular, el 26,32% buena y el 15,79% mala.

Estos datos sugieren que, si bien la práctica preprofesional permite desarrollar habilidades, existen áreas de mejora. Esto concuerda con el estudio de Allyn y Barros (9) en el 2020, quien señala que, aunque la función de gestión es predominante en la práctica de enfermería, las limitaciones organizativas pueden afectar la formación del estudiante. La percepción sobre la labor educativa es mayormente regular (55,26%), con solo el 23,68% calificándola como buena. Esto podría deberse a la falta de estrategias pedagógicas efectivas en entornos clínicos, como lo señala García, et al. (12), quien destaca la supervisión docente como un factor clave en la satisfacción del estudiante.

Por otro lado, la percepción de la sede de la práctica preprofesional también es predominantemente regular (57,89%), lo que sugiere que la infraestructura y el ambiente de aprendizaje influyen en la adquisición de competencias; investigaciones

previas, como la de Moreno, Prado y García en el 2022 (13), indican que la calidad del entorno de aprendizaje es determinante para la integración del conocimiento teórico y práctico.

En cuanto a la formación profesional en el primer nivel de atención, el 63,16% de los internos consideran que es regular, el 23,68% la califican como buena y el 13,16% como mala. Respecto a sus dimensiones, el 52,63% tienen una percepción regular sobre la labor docente, el 43,21% una buena y el 13,16% una mala. En cuanto al logro de competencias, el 57,89% lo perciben como regular, el 23,68% como bueno y el 18,42% como malo.

Estos resultados sugieren que, aunque los internos han adquirido competencias básicas, hay oportunidades de mejora. Esto se alinea con la teoría de Benner (21), que describe la evolución del estudiante de enfermería desde principiante hasta experto a través de la experiencia práctica. La percepción de la labor docente obtuvo una calificación regular en el 52,63% de los casos, lo que resalta la necesidad de fortalecer la relación entre docentes y estudiantes. Chávez y Arévalo (15), encontraron que la satisfacción del estudiante está estrechamente relacionada con la calidad de la enseñanza y la orientación recibida.

El logro de competencias también fue calificado como regular por el 57,89% de los internos, lo que refuerza la necesidad de estructurar mejor la experiencia práctica. Espinoza y Quispe en el año 2020, demostraron que la aplicación de estrategias basadas en el aprendizaje activo mejora significativamente la adquisición

de competencias. (16)

Por último, la prueba de relación estadística muestra una correlación significativa entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería (p-valor = 0.005). Esto indica que una percepción positiva de la práctica preprofesional contribuye a una mejor formación profesional.

Este hallazgo coincide con el estudio de Suarez (10), que evidencia que los internos con experiencias prácticas bien estructuradas presentan un mejor desempeño y menor nivel de estrés. Además, investigaciones de Sánchez (11) y Troncos (19), han demostrado que la satisfacción con la práctica preprofesional influye directamente en la confianza y preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos del entorno clínico.

VI. CONCLUSIONES

- Existe relación significativa entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (p valor = 0.005).
- No existe relación significativa entre la percepción de la labor educativa en la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (p valor = 0.051).
- Existe relación significativa entre la percepción de la importancia de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (p valor = 0.001).
- Existe relación significativa entre la percepción de la sede de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (p valor = 0.013).

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a nuestra casa universitaria establecer programas de retroalimentación continua entre los internos y sus tutores durante las prácticas preprofesionales, con el fin de optimizar la percepción y potenciar la formación de los futuros enfermeros en el primer nivel de atención.
- Se aconseja a los próximos egresados realizar investigaciones futuras, incluyendo estudios longitudinales, para monitorear el desarrollo de los internos de enfermería a lo largo de su formación en el primer nivel de atención en la universidad.
- Se propone a la universidad fomentar espacios de reflexión y análisis entre los internos sobre sus experiencias, para mejorar su rendimiento profesional y sus competencias clínicas en el primer nivel de atención.
- Se recomienda a los próximos egresados investigar otros factores que puedan influir en la percepción de los internos, como el tipo de atención proporcionada o la duración de la práctica preprofesional.

VIII. REFERENCIAS

1. Vargas, L. Sobre el concepto de percepción. [Tesis de licenciatura en Antropología].
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; 1994.
Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/747/7471135304.pdf>
2. Chrizostimo, M., Augusto, A. La formación profesional del enfermero: 'estado del arte'. *Enfermería Global* [Internet]. 2016; 14(40). Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v14n40/revision5.pdf>
3. Cedeño Sánchez, L. V., Santos Naranjo, J. La práctica pre-profesional: vía para la formación profesional integral desde sus incidencias en la investigación. *Revista Universidad y Sociedad* [Internet]. 2017; 9(3): 109-114. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300016
4. Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. Metodología de la investigación [Internet]. México: McGraw-Hill; 2014 [revisión; consultado 29 de enero de 2025]. Disponible en: <https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
5. Tamayo, M. *El proceso de la investigación científica* [Internet]. Bogotá:

- Editorial Limusa S.A. de C.V.; 1999 [revisión; consultado].
Disponibile en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso_de_la_investigacion_cientifica_Mario_Tamayo.pdf
6. Kerlinger, F. N., Lee, H. B. Fundamentos de la investigación del comportamiento [Internet]. Wadsworth: Editorial; 2002 [revisión; consultado 29 de enero de 2025]. Disponible en:
<https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>
7. Polit, D. F., & Beck, C. T. Investigación en enfermería: generación y evaluación. Wadsworth: Editorial; 2012.440, ISBN:978841703327.
8. George, D., Mallery, P. SPSS para el paso a paso de Windows: Una guía sencilla y referencia [Internet]. Lugar: Editorial; 2003 [revisión; consultado 29 de enero de 2025]. Disponible en:
https://www.ibm.com/docs/en/SSLVMB_26.0.0/pdf/es/IBM_SPSS_Statistics_Core_System_User_Guide.pdf
9. Allyn, y. Barros Z., Percepción de la práctica profesional de enfermería en el Primer Nivel de Atención del sector público de la ciudad de Salto. [Tesis de maestría]. Salto: Universidad de la República-Uruguay, Facultad de Enfermería; 2021. Disponible en:
<https://www.bvsenf.org.uy/local/tesis/2021/FE-0079TM.pdf>
10. Suarez Rosales, M. N. Análisis del desempeño asistencial y los efectos psicológicos en el interno de enfermería. Hospital general León Becerra

- Camacho. Milagro, 2023. [Tesis de licenciatura en Enfermería]. Universidad Estatal Península de Santa Elena; 2024. Disponible en: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/11567/1/UPSE-TEN-2024-0035.pdf>
11. Sánchez Bravo, J. F. Formación profesional integral de internos de enfermería. [Tesis de licenciatura en Enfermería]. Universidad Estatal del Sur de Manabí, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Enfermería; 2021. Disponible en: <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3084/1/Formacion%20profesional%20integral%20de%20internos%20de%20enfermeria%20-%20Jair%20Fernando%20S%C3%A1nchez%20Bravo.pdf>
 12. Revista Médica Electrónica Portales Médicos. Ciudad: Editorial. 12(20): 2017.
 13. Moreno Tello, M. A., Prado Moncivais, E. N., García Avendaño, D. J. Percepción de los estudiantes de enfermería sobre el ambiente de aprendizaje durante sus prácticas clínicas. *Revista Cuidarte* [Internet]. 2013; 4(1): 444-449. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2216-09732013000100003&script=sci_arttext
 14. López, S. I. B., Ramírez, M. G. Proceso enseñanza-aprendizaje y satisfacción de estudiantes y docentes del programa de Enfermería de la Universidad de Caldas, con las prácticas clínicas y comunitarias. *Hacia la Promoción de la Salud* [Internet]. 2003; 8: 115-134. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article>

/view

/187

15. Chávez Valencia, E. J., Arévalo Marcos, R. A. Satisfacción de los estudiantes sobre la formación profesional en Enfermería de una Universidad Peruana: Student satisfaction regarding professional training in Nursing at a Peruvian University. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* [Internet]. 2023; 4(4): 848–859. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1263>
16. Espinoza Meza, Y. L., Quispe Borja, E. S. Prácticas preprofesionales y el desarrollo personal en internos de enfermería, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Pasco 2022. [Tesis de licenciatura en Enfermería]. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; 2023. Disponible en: <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/3876>
17. Sallo Quispe, E. N., Almirón Berrio, F. Vivencias de aprendizaje de estudiantes de enfermería durante su internado rural en sedes docentes asistenciales alto andinas, Cusco-UNSAAC–2022. [Tesis de licenciatura en Enfermería]. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; 2024. Disponible en: https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/8717/253T20240261_TC.pdf?sequence=1
18. Espinoza, L., Gamboa, C. Vivencias de ser interno de enfermería. Hospital La

- Caleta – Chimbote, 2015. [Tesis de licenciatura en Enfermería]. Universidad Nacional del Santa; 2016. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.14278/2589>
19. Troncos Manchay, S. Percepción y actitud sobre el internado comunitario del estudiante de enfermería de la Universidad Señor de Sipán 2019. [Tesis de licenciatura]. 2019. Disponible en: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8318/Troncos%20Manchay%20Silvia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
20. Cabanillas, E. Vivencias de los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota durante su internado, Chota-2017. [Tesis de licenciatura]. Cajamarca: Universidad Nacional Autónoma de Chota; 2020. Disponible en: https://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14142/130/10.%20T120_46653886_T-%20ELY%20CABANILLAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
21. Benner, P. Utilización del modelo Dreyfus de adquisición de habilidades para describir e interpretar la adquisición de habilidades y el juicio clínico en la práctica y la educación en enfermería. *Boletín de Ciencia, Tecnología y Sociedad* [Internet]. 2004; 24(3): 188-199. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0270467604265061>
22. Brykczynski, K. Cuidado, sabiduría clínica y ética en la práctica de la

- enfermería. M. Raile, Modelos y teorías en enfermería [Internet]. 2015: 118-136. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: <http://teoriasfilosoficasenfermeria.blogspot.com/2013/06/cuidado-sabiduria-clinica-y-etica-en-la.html>
23. Escobar-Castellanos, B., Jara-Concha, P. Filosofía de Patricia Benner, aplicación en la formación de enfermería: propuestas de estrategias de aprendizaje. *Educación* [Internet]. 2019; 28(54): 182-202. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v28n54/a09v28n54.pdf>
24. Rosales Sánchez, J. J. Percepción y Experiencia. *EPISTEME* [Internet]. 2015; 35(2): 21-36. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242015000200002&lng=es&tlng=es.
25. Peña, T., Castellano, Y., Díaz, D., Padrón, W. Las prácticas profesionales como potenciadoras del perfil de egreso: Caso: Escuela de Bibliotecología y Archivología de La Universidad del Zulia. *Paradigma* [Internet]. 2016; 37(1): 211-230. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: <http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v37n1/art11.pdf>
26. Valera Sierra, R. El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*

- [Internet]. 2010; 10(18): 117-134. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025].
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89532010000100012&script=sci_arttext
27. Torres Cruz, W. Percepción de las enfermeras sobre el cuidado que brindan los internos de enfermería Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas Barrios Altos mayo 2017. [Tesis de licenciatura]. Lima: [Universidad]; 2018. Disponible en: <https://repositorio.upsjb.edu.pe/handle/20.500.14308/1857>
28. De Arco-Canoles, O. D. C., Suarez-Calle, Z. K. Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. *Universidad y Salud* [Internet]. 2018; 20(2): 171-182. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/usalud/article/download/3364/pdf>
29. Ministerio de Salud. Perfil de competencias esenciales que orientan la formación de los profesionales de la salud. Documento técnico. Primera fase: Médico(a) y enfermero(a) peruano(a). [Documento en línea]. Lima: MINSA; 2021. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: <file:///C:/Users/Grupo%20Microsoft/Downloads/DOCUMENTO%20TÉCNICO%20Perfil>.
30. Ministerio de Salud. ¿Qué es el primer nivel de atención de salud? [Internet]. Lima: MINSA; 2024. [Fecha de consulta: 29 de enero de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.pe/16727-que-es-el-primer-nivel-de-atencion-de-salud>

ANEXOS

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Establecer la relación entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.</p>	<p>Hipótesis central</p> <p>Existe relación significativa entre la percepción de la práctica preprofesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.</p>	<p>Variable 1</p> <p>Percepción de la práctica preprofesional.</p> <p>Variable 2</p> <p>Formación profesional de enfermería en el primer nivel de atención.</p>	<p>Percepción de la labor educativa</p> <p>Percepción de la importancia del internado</p> <p>Percepción de la sede del internado</p> <p>Percepción de la labor docente</p> <p>Percepción de las competencias</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>Básica</p> <p>Diseño</p> <p>No experimental - descriptivo correlacional</p> <p>Población</p> <p>38 internos de enfermería de la UNAAT</p> <p>Técnica</p> <p>La encuesta</p>

Problemas específicos	Objetivos específicos	Sub hipótesis			Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre la percepción de la labor educativa en la práctica pre-profesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024? • ¿Cuál es la relación entre la percepción de la importancia de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la relación entre la percepción de la labor educativa en la práctica pre-profesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024. • Estimar la relación entre la percepción de la importancia de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe relación significativa entre la percepción de la labor educativa en la práctica pre-profesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024. • Existe relación significativa entre la percepción de la importancia de la práctica pre- 			<p>Cuestionario.</p> <p>Método de análisis de datos Resultados procesados en IBM SPSS Statistics para ser representados en gráficos y tablas estadísticas.</p>

<p>práctica pre-profesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre la percepción de la sede de la práctica pre-profesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024? 	<p>práctica pre-profesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la relación entre la percepción de la sede de la práctica pre-profesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024. 	<p>profesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación significativa entre la percepción de la sede de la práctica pre-profesional y la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma 2024. 			
--	---	--	--	--	--

Nota. Elaboración propia

Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INTERNO DE ENFERMERÍA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

PRESENTACIÓN:

Estimado Egresado mediante el presente instrumento se quiere recoger información sobre su Percepción de la práctica preprofesional realizado en el primer nivel de atención y cuanto ha resaltado su formación profesional. Por lo que le solicitamos su colaboración, la información que nos brinde es de carácter anónimo y confidencial, solo es de interés académico.

INSTRUCCIONES

El desarrollo del cuestionario es individual. Marque la respuesta asegúrese de marcar una sola alternativa para cada pregunta. Contestar con sinceridad cada una de las preguntas. El tiempo de duración es de 20-25 minutos. Si surge alguna duda, consulte al encuestador.

ESCALA:

Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), Ni en acuerdo ni en desacuerdo (3), Moderadamente en desacuerdo (2), totalmente en desacuerdo (1).

N°	Ítems	1	2	3	4	5
Percepción de la práctica preprofesional						
1	¿Consideras que fue importante la enseñanza compartida por los docentes de enfermería en la práctica preprofesional?					
2	¿Existe coherencia entre los contenidos de los cursos brindados durante su formación profesional como interno en el primer nivel?					
3	¿Consideras que los contenidos por los docentes de enfermería en la práctica preprofesional fueron suficientes?					
4	¿Consideras que los contenidos por los docentes de enfermería en la práctica preprofesional fueron claros y objetivos?					
5	¿Percibe usted que la orientación/supervisión recibida por parte de los docentes y personal de salud fue importante para su internado en el primer nivel?					

6	¿Cree usted que lo aprendido en el internado es importante para su desempeño laboral ?					
7	¿Percibe que las experiencias vividas durante el internado en el primer nivel fueron satisfactorias para su formación profesional?					
8	¿Percibe usted que logró desempeñarse convenientemente como interno en el primer nivel?					
9	¿Consideras que logró desempeñarse independientemente como interno en el primer nivel?					
10	¿Consideras que el internado en el primer nivel, te permitirá realizar adecuadamente en tu labor profesional?					
11	¿Percibe usted que la sede del internado cumplió las expectativas?					
12	¿Consideras que el equipamiento de la sede del internado contribuyó a tu formación durante el internado en el primer nivel?					
13	¿Consideras que el recurso humano de la sede del internado contribuyó a tu formación durante el internado en el primer nivel?					
14	¿Consideras que la cantidad de usuarios de la sede del internado contribuyó a tu formación durante el internado en el primer nivel?					
15	¿Consideras que la ubicación de la sede del internado contribuyó a tu formación durante el internado en el primer nivel?					
Percepción de la formación profesional						
16	¿Los conocimientos, experiencias y desempeños brindados por los docentes en la universidad fueron suficientes para tu desarrollo profesional?					
17	¿Considera que los conocimientos teóricos-prácticos dados en la universidad cumplen con las exigencias de las instituciones de salud en la actualidad?					
18	¿Percibe concordancia entre la teoría y práctica impartida en su desarrollo como interno en el primer nivel?					
19	¿Los contenidos brindados por los docentes en la universidad fueron coherentes y servirán para tu desarrollo profesional?					

20	¿Los contenidos brindados por los docentes en la universidad fueron claros y precisos y servirán para tu desarrollo profesional?					
21	¿Consideras que las nuevas destrezas y habilidades adquiridas influirán en tu desarrollo profesional?					
22	¿Consideras que el internado en el primer nivel, te permitirá realizar adecuadamente en tu labor profesional?					
23	¿Consideras que lograste la identificación con la profesión de enfermería durante la formación y te afianzó como profesional?					
24	¿Consideras que lograste afianzar valores durante la formación y te afianzó como profesional?					
25	¿Consideras al área comunitaria como futuro desempeño laboral?					

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición de la variable
Variable 1: Percepción de la práctica preprofesional	Es la captación sensorial de todo aquello que rodea al individuo dentro de su entorno captando la realidad ante hechos, sucesos, objetos y cambios a través de los sentidos.	La perspectiva que tienen el interno de enferme de las características de su práctica preprofesional en el primer nivel de atención.	Percepción de la labor educativa Percepción de la importancia del internado Percepción de la sede del internado	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la enseñanza • Contendidos de la enseñanza • Supervisión • Importancia del aprendizaje • Importancia de la experiencia • Equipamiento • Recursos humanos • Usuarios • Ubicación 	1 2, 3, 4 5 6 7, 8, 9, 10 11, 12 13 14 15	Ordinal

Variable 2 Formación profesional de enfermería en el primer nivel de atención	Estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar, adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida.	La percepción de la formación profesional es la perspectiva que tiene el interno en relación a sus capacidades y destrezas para llevar a cabo sus labores profesionales.	Percepción de la labor docente Percepción de las competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos de la enseñanza • Actualización de contenidos • Capacidades • Identidad • Valores • Área de desempeño 	16 17, 18, 19, 20 21, 22 23 24 25	Ordinal
--	--	--	--	---	---	---------

Nota. Elaboración propia.

Fichas de validez de instrumento

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DIRECTIVA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
---	---	-------------------------------------	--	---

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: Cuestionario
- Nombre del Juez: Lourdes Lopez Guintana
- Área de acción laboral: Enfermera Especialista

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00 - 20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41- 60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado			✓		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables			✓		
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			✓		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.			✓		
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa				✓	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				✓	
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación				✓	



- | |
|---------------------------------------|
| - Procede su aplicación (✓) |
| - No procede su aplicación () |

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombres y apellidos:	Lourdes Lopez Guintana	DNI N°	21066938
Dirección domiciliar:	St. Feo de Olavini, 520	Teléfono/Celular	964 965648
Título profesional/Especialidad	Lic. Enf. Especialista Salud del Adulto. 13431-		
Grado académico:	Universitario - Enfermera Especialista		
Mención:	Ciencias de la Salud		

Lourdes Lopez Guintana

 LIC. ENFERMERIA
 M. B. N. 13431
 Firma
 Tarma: 24 / 09 / 04

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTIANDINA DE TARMA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DIRECTIVA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
---	---	-------------------------------------	--	---

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: Cuestionario
- Nombre del Juez: Sofia Lizeth Cabezas Baylón
- Área de acción laboral: Enfermería - Asistencial, Administrativo

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00-20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41- 60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				✓	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				✓	
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica			✓		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			✓		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.			✓		
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa			✓		
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				✓	
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación				✓	

- **Procede su aplicación** (X)
 - **No procede su aplicación** ()

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombre y apellidos:	Sofia Lizeth Cabezas Baylón	DNI N°	46839473
Dirección domiciliar:	Jr. Los Guindos 109312	Teléfono/Celular	991327115
Título profesional/Especialidad:	Licenciada en Enfermería		
Grado académico:	Universitario		
Mención:	Ciencias de la Salud		


 Sofia Lizeth Cabezas Baylón
 LICENCIADA EN ENFERMERÍA
 CEP 079474
 Firma
 Tarma: 26 / 01 / 24



FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: *Questionario*
- Nombre del Juez: *Isel Puente Salcedo*
- Área de acción laboral: *Enfermera asistencial*

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00-20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41-60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado			/		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables			/		
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica			/		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				/	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			/		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.			/		
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa				/	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.			/		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico			/		
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación				/	

- **Procede su aplicación** (X)
- **No procede su aplicación** ()

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombre y apellidos:	<i>Isel H. Puente Salcedo</i>	DNI N°	<i>47626934</i>
Dirección domiciliar:	<i>St. José Calvez 527</i>	Teléfono/Celular	<i>984664873</i>
Título profesional/Especialidad	<i>Licenciada en Enf. Especialista en Emergencias y desastre</i>		
Grado académico:	<i>Universitario - Per Especialista</i>		
Mención:	<i>Ciencias de la Salud</i>		



 Tarma: *26* / *09* / *24*

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: Cuestionario sobre la percepción de la práctica pro profesional y su relación con la formación profesional del interés de enf.
- Nombre del Juez: Lic. Adriela Karen Díaz Rojas
- Área de acción laboral: C.S "Yauyos"

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00 - 20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41- 60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación					X

- | | |
|----------------------------|-----|
| - Procede su aplicación | (X) |
| - No procede su aplicación | () |

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombre y apellidos:	Adriela Karen Díaz Rojas	DNI N°	74386996
Dirección domiciliar:	Ped. Pedro Abigona 841	Teléfono/Celular	939328961
Título profesional/Especialidad	Lic. Enfermería		
Grade académico:	Universitario		
Mención:	Ciencias de la Salud		


 Adriela Karen Díaz Rojas
 LIC. ENFERMERÍA
 C.F.P. 89328
 Firma
 Tarma: 21/09/2024

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTAMANDA DE TARMA.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DIRECTIVA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
---	---	-------------------------------------	--	---

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: *Cuestionario*
- Nombre del Juez: *Edith A. De la Cruz Torres*
- Área de acción laboral: *Responsable de Área Niño-Niña*

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00-20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41-60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					✓
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				✓	
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.				✓	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa				✓	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					✓
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación					✓

- | |
|---------------------------------------|
| - Procede su aplicación (✓) |
| - No procede su aplicación () |

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombre y apellidos:	<i>Edith A. De la Cruz Torres</i>	DNI N°	<i>20720995</i>
Dirección domiciliar:	<i>Av. Atahualpa 94B</i>	Teléfono/Celular	<i>984695699</i>
Título profesional/Especialidad	<i>Lic. enfermería</i>		
Grado académico:	<i>Universitario</i>		
Mención:	<i>Ciencias de la Salud</i>		


 Edith A. De la Cruz Torres
 Lic. EN ENFERMERÍA
 FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO
 Tarma: *23* / *09* / *24*

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA TARMANA DE TARMA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DIRECTIVA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
---	--	-------------------------------------	--	---

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: *Coeficiente "Percepción de la práctica pre profesional"*
- Nombre del Juez: *Silvia Jiménez Terrence*
- Área de acción laboral: *Jefe de Centro de Salud Yauyos - Cred-Esu.*

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00 - 20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41- 60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			X		
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.			X		
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa					X
8. COHERENCIA	Entre los Índices, indicadores y las dimensiones.			X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico	X				X
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación			X		

- Procede su aplicación (X)
- No procede su aplicación ()

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombre y apellidos:	<i>Silvia Jiménez Terrence</i>	DNI N°	<i>20694222</i>
Dirección domiciliar:	<i>Jr. Grau 430 - Muquyauyo</i>	Teléfono/Celular	<i>954462310</i>
Título profesional/Especialidad:	<i>Lic. Enfermería</i>		
Grado académico:	<i>Universitario</i>		
Mención:	<i>Ciencias de la Salud</i>		



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DIRECTIVA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
---	--	-------------------------------------	--	---

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: *Cuestionario*
- Nombre del Juez: *Jesús Pedro Romero Rivera*
- Área de acción laboral: *Jefe de Centro de Salud - Micro Red.*


DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00 - 20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41- 60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación					X

- **Procede su aplicación** (X)
 - **No procede su aplicación** ()

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombre y apellidos:	<i>Jesús Pedro Romero Rivera</i>	DNI N°	<i>20720306</i>
Dirección domiciliar:	<i>Jr. Perro 872 - 20024</i>	Teléfono/Celular	<i>951216895</i>
Título profesional/Especialidad	<i>Ciencias Dentales</i>		
Grado académico:	<i>Superior Universitario</i>		
Mención:	<i>Ciencias de la Salud</i>		



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DIRECTIVA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
---	---	-------------------------------------	--	---

FICHA DE VALIDEZ DE CONTENIDO

DATOS GENERALES

- Nombre del instrumento: *Cuestionario de la Percepción de la práctica pr.*
- Nombre del Juez: *Soledad Katty Baiba Peraza*
- Área de acción laboral: *Responsable de inmunización*

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 8-10 00-20%	Regular 11-12 21-40%	Buena 13-15 41-60%	Muy buena 16-17 61-80%	Excelente 18-20 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				✓	
3. PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				✓	
6. ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.				✓	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de la Tecnología educativa				✓	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					✓
10. SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación					✓

- Procede su aplicación (✓)
- No procede su aplicación ()

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL JUEZ:

Nombre y apellidos:	<i>Soledad Katty Baiba Peraza</i>	DNI N°	<i>41193839</i>
Dirección domiciliar:	<i>Av. Héroes 44000 # 1167</i>	Teléfono/Celular	<i>964029382</i>
Título profesional/Especialidad	<i>Licenciada en Enfermería</i>		
Grado académico:	<i>Universitario</i>		
Mención:	<i>Ciencias de la Salud</i>		




Base de datos de confiabilidad de instrumento y base de datos de la muestra real de estudio

ID	Var1_Dim1_1	Var1_Dim1_2	Var1_Dim1_3	Var1_Dim1_4	Var1_Dim1_5	Var1_Dim2_1	Var1_Dim2_2	Var1_Dim2_3	Var1_Dim2_4	Var1_Dim2_5	Var1_Dim3_1	Var1_Dim3_2	Var1_Dim3_3	Var1_Dim3_4	Var1_Dim3_5
1	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
2	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4
3	4	4	4	3	4	3	4	5	4	4	3	4	5	4	4
4	1	2	5	1	1	3	3	2	4	4	3	3	2	4	4
5	2	2	5	2	2	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4
6	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
7	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4
8	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4
9	1	2	5	1	1	2	5	1	5	5	2	5	1	5	5
10	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4
11	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
13	4	4	5	3	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5
14	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4
15	5	4	5	5	4	4	5	5	3	3	4	5	5	3	3
16	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5
17	4	3	5	3	2	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5
18	5	5	5	2	2	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5
19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
20	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4
21	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
22	1	2	5	1	1	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5
23	4	4	5	4	4	3	3	2	4	4	5	5	5	4	4
24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4
25	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4
26	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
27	4	4	2	1	1	2	4	4	2	4	2	4	4	2	4
28	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
29	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4
30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
31	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
32	3	3	5	3	3	3	5	4	5	5	3	5	4	5	5
33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
34	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
35	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5
36	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
37	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
38	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4

Var2_Dim1_1	Var2_Dim1_2	Var2_Dim1_3	Var2_Dim1_4	Var2_Dim1_5	Var2_Dim2_1	Var2_Dim2_2	Var2_Dim2_3	Var2_Dim2_4	Var2_Dim2_5
5	5	5	5	5	4	5	3	3	1
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	4	4	3	2	3	4	4	3	2
4	4	4	4	2	4	4	4	4	2
4	4	3	2	3	4	4	3	2	3
4	5	5	5	5	2	3	4	3	4
4	5	5	4	5	4	5	5	4	5
4	4	4	2	1	4	4	4	2	1
1	5	5	2	4	1	5	5	2	4
5	4	4	3	4	5	4	4	3	4
4	4	4	5	3	4	4	4	5	3
5	5	5	4	4	5	5	5	4	4
4	5	5	4	5	4	5	5	4	5
4	5	4	4	2	4	5	4	4	2
4	5	5	5	5	2	3	4	3	4
5	5	5	4	4	5	5	5	4	4
4	5	5	2	3	4	5	5	2	3
4	5	4	4	2	4	5	4	4	2
3	3	3	3	3	5	4	4	3	4
5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
4	5	5	4	4	4	5	5	4	4
4	2	4	4	4	4	2	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
5	4	4	3	2	5	4	4	3	2
4	4	2	5	1	4	4	2	5	1
4	4	4	3	3	4	4	4	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	3	5	5	5	5	3
4	4	5	5	3	4	4	5	5	3
3	5	4	5	3	3	5	4	5	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	4	4	3	5	5	4	4	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	3	4	4	3	4
4	4	4	4	4	5	4	4	3	4
5	5	5	5	5	5	5	5	4	4

Carta de aprobación del Comité de Ética

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 11 de junio de 2024 PÁGINA: 1 DE 13
---	--	---	---



CARTA N°009-CE-FCS-2024

Comité de Ética de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma

Asunto: APROBADO/APROBADO CON OBSERVACIONES/DESAPROBADO como dictamen final del Comité de Ética del Proyecto de Investigación intitulado: "Percepción de la práctica pre - profesional y su relación con la formación profesional del interno de enfermería en el primer nivel de atención, UNAAT, 2024"



Estimado(a) Dr./Dra./Sr./Sra.

- Bach. Yesnei Yeira Tejeda Huaman
- Bach. Gianella Kristina Torpoco Curiñahui



Informarle que, tras una revisión detallada y exhaustiva, el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma ha **APROBADO** su proyecto de investigación titulado "PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA PRE - PROFESIONAL Y SU RELACIÓN CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INTERNO DE ENFERMERÍA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, UNAAT, 2024"

En base al resultado de la Rúbrica de Evaluación del Comité de Ética (CE). Le recordamos que la aprobación ética es válida por un año a partir de la fecha de esta carta. Si su investigación se prolonga más allá de este periodo, deberá solicitar una renovación de la aprobación ética.

Sin otro particular, agradecemos su compromiso con la investigación ética.

Tarma: 18, de octubre, 2024.

Atentamente,



Firma, Nombres y apellidos
Presidente del Comité de Ética – FCS
y/o Encargado (De ser el caso)



Firma, Nombres y apellidos
Secretaría(o) del Comité de Ética – FCS
y/o Encargado (De ser el caso)

**Carta u otro documento que acredite la autorización de ejecución de instrumento(os)
en el contexto sujeto a estudio**



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Acobamba, 28 de octubre de 2024

CARTA N° 003-2024-UNAAT/P-C-FCS

Señoritas:

Bach. Tejeda Huaman Yesnei Yeira
Bach. Torpoco Curiñahui Gianella Khristina

Presente. –

Asunto: Autorización para Aplicación de Instrumentos de Investigación

Me es grato dirigirme a ustedes a fin de expresarle el cordial saludo de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, así mismo en atención a la solicitud presentada para ejecutar su proyecto de investigación *"Percepción de la práctica preprofesional y su relación con la formación profesional del Interno de enfermería en el primer nivel de atención, UNAAT 2024"*, en aras de la aplicación del instrumento correspondiente.

Este despacho autoriza que coordinen con los internos de enfermería de nuestra Escuela Profesional a fin de que puedan cumplir el objetivo trazado.

Esperando que los resultados de su investigación nos permitan contar con información fehaciente para fortalecer el logro de competencias de la formación profesional, les hago presente los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente;


Dra. Myriam Zulma Espinosa Veliz
COORDINADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c. Archivo
MZEV/immcc

Galería fotográfica



Resolución de designación de Asesor



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 012-2024-UNAAT

Tarma, 04 de marzo de 2024

VISTO:

El Oficio N° 0016-2024-UNAAT/CO-VPIInv, fecha 15 de febrero de 2024 de la Vicepresidencia de Investigación, Oficio N° 039-2024-UNAAT/P-C-FCS, de fecha 13 de febrero de 2024, de la Coordinación de Facultad de Ciencias de la Salud, el Informe N°004-2023-UNAAT/FCS/UI-APEM de fecha 15 de diciembre de 2023, del Responsable de la Unidad de Investigación y la solicitud de las egresadas Torpoco Curiñahui Gianella Khristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora y que el proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, se reconfirma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrada por los académicos Dra. Milagro Rosario Henríquez Suárez, como Presidente; Dr. Angel Almidón Elescano como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0357-2023-UNAAT, de fecha 14 de diciembre de 2023 se designa a la Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz, como Coordinadora de la Facultad de ciencias de la Salud;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0186-2023-UNAAT de fecha 24 de julio de 2023 se designa a la Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0269-2023-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2023 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir resoluciones enmarcadas en los objetivos del Plan de Trabajo aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0253-2023-UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT de fecha 18 de setiembre de 2023, se aprueban las líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 012-2024-UNAAT

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0343-2023-UNAAT de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0050-2024-UNAAT de fecha 28 de febrero de 2024, se ratifica la línea de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería denominada Gestión en Enfermería, aprobada por la Vicepresidencia de Investigación; la misma que se incorpora a las líneas de investigación de la EPE ratificadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT;

Que, visto lo establecido en los artículos 49, 50 y 51 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT respecto a la formulación y aprobación del Proyecto de Tesis para obtener el título profesional y lo delimitado en los artículos 114, 115 y 116 del mismo reglamento respecto a los asesores; y contando con el Visto Bueno de la Vicepresidencia de Investigación de la UNAAT;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - INSCRIBIR el Proyecto de Tesis intitulado "*Percepción de la práctica preprofesional en la formación integral del Interno de enfermería de la UNAAT*" presentado por las egresadas Torpoco Curiñahui Gianella Kristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR ASESOR del Proyecto de Tesis de las egresadas Torpoco Curiñahui Gianella Kristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira a la **Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz** en concordancia con el dominio de la línea de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a los estudiantes, al asesor designado, y la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA
DE TARMA
Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz
COORDINADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA
DE TARMA
Dra. Galia Marvel Manyari Cervantes
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de aprobación de tesis o trabajo de suficiencia



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 079-2024-UNAAT

Tarma, 18 de octubre de 2024

VISTO:

El Informe N° 028-2024-UNAAT/FCS/UI/APEM de fecha 18 de octubre de 2024 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Informe N°005-2024-UNAAT/PCI-APEM de fecha 18 de octubre de 2024, del presidente del Comité de Ética de la FCS, en atención al expediente presentado por las Bachilleres Torpoco Curiñahui Gianella Khristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora y que el proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, se reconfirma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrada por los académicos Dra. Milagro Rosario Henríquez Suárez, como Presidente; Dr. Ángel Almidón Elescano como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0196-2024-UNAAT, de fecha 27 de junio de 2024 se amplía la designación como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0113-2024-UNAAT de fecha 12 de abril de 2024 se designa al docente ordinario en la categoría Principal; Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutorio enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley universitaria y el Estatuto de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT de fecha 18 de setiembre de 2023, se aprueban las líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 079-2024-UNAAT

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0050-2024-UNAAT de fecha 28 de febrero de 2024, se ratifica la línea de Investigación de la Escuela Profesional de Enfermería denominada Gestión en Enfermería, aprobada por la Vicepresidencia de Investigación; la misma que se incorpora a las líneas de investigación de la EPE ratificadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2023-UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0227-2024-UNAAT de fecha 25 de julio de 2024, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, novena versión;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 012-2024-UNAAT de fecha 04 de marzo de 2024, se **INSCRIBE** el Proyecto de Tesis intitulado **"Percepción de la práctica preprofesional en la formación integral del Interno de enfermería de la UNAAT"** presentado por las egresadas Torpoco Curiñahui Gianella Khristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira;

Que, visto lo establecido en los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT respecto a la formulación y aprobación del Proyecto de Tesis para obtener el título profesional; contexto que también se considera en el acápite 2 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud y contando con el Informe N°005-2024-UNAAT/PCI-APEM de fecha 18 de octubre de 2024, del presidente del Comité de Ética de la FCS, a través del cual adjunta la Carta N°009-CE-FCS-2024 que **APRUEBA** el Proyecto de Investigación **"Percepción de la práctica preprofesional en la formación integral del Interno de enfermería de la UNAAT"** de las Bachilleres Torpoco Curiñahui Gianella Khristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira, y el Informe N° 028-2024-UNAAT/FCS/UII/APEM de fecha 18 de octubre de 2024 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el cual dictamina favorable la **APROBACIÓN** y **EJECUCIÓN** del Proyecto de Tesis;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el Proyecto de Tesis **"Percepción de la práctica preprofesional en la formación integral del Interno de enfermería de la UNAAT"** de las Bachilleres Torpoco Curiñahui Gianella Khristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira y **AUTORIZAR** su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO. - **NOTIFICAR** la presente resolución a la Alta Dirección, a los bachilleres, al asesor designado y la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dra. Mirtha Espinosa Veliz
COORDINADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dra. Galis Marvel Manayari Cevayestas
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de designación de jurados



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 011-2025-UNAAT

Tarma, 22 de enero de 2025

VISTO:

El Informe N° 013-2025-UNAAT/FCS/UI/APEM de fecha 21 de enero de 2025 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, en atención al expediente presentado por los Bachilleres Torpoco Curiñahui Gianella Kristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora y que el proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, se reconfirma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrada por los académicos Dra. Milagro Rosario Henríquez Suárez, como Presidente; Dr. Ángel Almidón Elescano como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0427-2024-UNAAT, de fecha 26 de diciembre de 2024 se amplía la designación como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0113-2024-UNAAT de fecha 12 de abril de 2024 se designa al docente ordinario en la categoría Principal; Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutorio enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley universitaria y el Estatuto de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0227-2024-UNAAT de fecha 25 de julio de 2024, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, novena versión;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0002-2025-UNAAT de fecha 09 de enero de 2025, se RATIFICA las líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la UNAAT aprobadas por la Vicepresidencia de Investigación;





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 011-2025-UNAAT

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0002-2025-UNAAT de fecha 09 de enero de 2025, se **ENCARGA** temporalmente, al docente ordinario Dr. César Raúl Castro Galarza las funciones de Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma del 13 al 27 de enero de 2025, en tanto dure el uso de vacaciones físicas de la Dra. Miriam Zulema Espinoza Véliz, Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, designada con la Resolución de Comisión Organizadora N° 0427-2024-UNAAT;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 079-2024-UNAAT de fecha 18 de octubre de 2024, se **APRUEBA** el Proyecto de Tesis "**Percepción de la práctica preprofesional en la formación integral del Interno de enfermería de la UNAAT**" de los Bachilleres Torpoco Curiñahui Gianella Kristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira y **AUTORIZA** su ejecución;

Que, visto lo establecido en los artículos 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT respecto a la estructura y procedimiento del Informe de Tesis para obtener el título profesional; contexto que también se considera en el acápite 3 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud y contando con el Informe N° 013-2025-UNAAT/FCS/UII/PEM de fecha 21 de enero de 2025 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el cual propone a los miembros de Jurado Evaluador del Informe de Tesis "**Percepción de la práctica preprofesional en la formación integral del Interno de enfermería de la UNAAT**" presentado por los bachilleres Torpoco Curiñahui Gianella Kristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira, y;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **DESIGNAR** como miembros de Jurado Evaluador del Informe de Tesis "**Percepción de la práctica preprofesional en la formación integral del Interno de enfermería de la UNAAT**" presentado por los bachilleres Torpoco Curiñahui Gianella Kristina y Tejeda Huamán Yesnei Yeira a los siguientes docentes ordinarios:

Dr. César Raúl Castro Galarza	Presidente
Dr. Antony Paúl Espiritu Martínez	Secretario
Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes	Vocal
Mg. Yolanda Aróquipa Duran	Accesitario

ARTÍCULO SEGUNDO. – **INSTAR** a los miembros de Jurado Evaluador, cumplir con lo encomendado bajo el contexto de los artículos 34 y 35 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT y el acápite 3 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO TERCERO. – **NOTIFICAR** la presente resolución a los bachilleres, los miembros del Jurado Evaluador, al asesor designado y la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


Dr. Cesar Raul Castro Galarza
Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA
DE TARMA

Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acta de sustentación de la Tesis o Informe de trabajo de suficiencia profesional



- 21

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 010 -EPS-FCS-2025

En la ciudad universitaria, 03 de febrero de 2025, siendo las 10:00 am. horas, en el auditorio "Dámaso Hidalgo Valverde" de la Universidad Nacional Autónoma de Tarma, se reunieron los miembros del jurado evaluador, designados con Resolución de Coordinación de Facultad N° 022-2025-UNAT de fecha 22 de enero. Miembros del jurado evaluador:

Presidente: Dr. César Raúl Castro Galarza

Secretaría: Dr. Antony Paul Espíritu Martínez

Vocal: Dra. Galia Navel Manyari Cervantes

Con la finalidad de llevar a cabo, el acto académico de sustentación de Tesis:

Percepción de la práctica preprofesional y su relación con la formación profesional del Internista de enfermería en el primer nivel de atención, para optar el título profesional de Licenciado (as) en enfermería aprobado mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 022-2025-UNAT de fecha 20 de enero de 2025 donde se programó lugar, fecha y hora del mencionado acto.

Sustentantes:

Bachiller de enfermería: Torpoco Curinahui Gianella Kristina.

Bachiller de enfermería: Tejada Huamán Yesnei Yaira.

Concluida la sustentación y absuelta las preguntas, los miembros dictaminaron:

Escala Evaluativa: 17 (BUENO)

Resultado final: APROBADO POR UNANIMIDAD

Para constancia se expide la presente acta, en la ciudad de Tarma a los 03 días del mes de febrero de 2025.

Continuar →



[Signature]
Dr. Cesar Raul Castro Salazar
Presidente de Jurado de Tesis

[Signature]
Dr. Anthony Paul Espinoza Martinez
Secretario Jurado de Tesis


[Signature]
Dra. Guila Mavel Manjari Cervantes
Vocal de Jurado de Tesis

[Signature]
Yesenia Taira Tejada Hernandez
Bachiller en enfermeria

[Signature]
Gianella Khristina Torpaca C.
Bachiller en enfermeria

[Signature]
Dra. Guila Mavel Manjari Cervantes
SECRETARIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TOLUCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
La Decana Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud
certifica que el/la alumno/a **YESENIA TAIRA TEJADA HERNANDEZ**
ha cursado satisfactoriamente el curso de **ENFERMERIA** que forma parte del plan de estudios de la carrera de **ENFERMERIA**
en el periodo de **Febrero 2015**

Constancia de Índice de Similitud TURNITIN menor igual a 30%

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	GUÍA PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	CÓDIGO: FCS-UI-GTP- 2025 VERSIÓN: 0001 VIGENCIA: A PARTIR DEL 07 DE ENERO DE 2025 PÁGINA: 1 DE 1
---	---	----------------------------------	--	---

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N°013-FCS-UI-2025



El responsable de la Unidad de Investigación, hace constar mediante la presente, que la Tesis titulada:

“Percepción de la práctica preprofesional y su relación con la formación profesional del Interno de enfermería en el primer nivel de atención, UNAAT 2024”



Autor(es) : Bach. Tejeda Huamán, Yesnei Yeira
Bach. Torpoco Curiñahui, Gianella Khristina

Facultad : Ciencias de la Salud

Escuela profesional : Enfermería

Asesor(a) : Dra. Miriam Zulema Espinoza Veliz

Fue analizada por el software anti plagio TURNITIN INSTITUCIONAL con 121 pág.; bajo los siguientes criterios:

CRITERIOS DE SOFTWARE	DECISIÓN DE CONFIGURACIÓN DE ANÁLISIS
Excluye citas	X
Excluye Bibliografía	X
Excluye Cadenas hasta palabras.	-
Otros criterios (Especificar)	-

Luego de la evaluación el documento presenta un porcentaje de similitud de: 10%

Por lo tanto, de acuerdo con el Reglamento de Grados y títulos de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma y la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de Tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud aprobada con Resolución de Coordinación de Facultad N°043 -2024-UNAAT. Se declara la presente Tesis con un Índice de Similitud APROBADO.

Observaciones: Ninguna.

En señal de conformidad y verificación firma y sella la presente constancia.

Tarma, 10 de febrero de 2025



Dr. Antony Paul Espiritu Martinez
Responsable de la Unidad de Investigación FCS-UNAAT